



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE INGENIERÍA FINANCIERA Y COMERCIO EXTERIOR

CARRERA DE INGENIERÍA FINANCIERA

TESIS DE GRADO

PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

INGENIERO EN FINANZAS

**ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MAESTRO DE LA
ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINERA POLITÉCNICA
“GASPOCH” PARA EL AÑO 2013**

EDISSON XAVIER CHUNCHA SIMBAÑA.

RIOBAMBA – ECUADOR

2013

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo ha sido revisado en su totalidad, quedando autorizada su presentación.

Ing. Víctor Manuel Betancourt Soto

DIRECTOR DE TESIS

Ing. Luis Alberto Esparza Córdova

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Las ideas, opiniones, comentarios y resultados expuestos en el presente trabajo investigativo y que aparecen como propias son en su totalidad de absoluta responsabilidad del autor.

Edisson Xavier Chuncha Simbaña

DEDICATORIA

A Dios por darme la salud, fuerzas y sabiduría necesaria en los momentos cuando más los necesite, gracias por bendecirme en cada etapa de mi vida, a mis Padres por todo lo que me han dado en esta vida, especialmente por sus valiosos consejos y su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida, a mis hermanos por ser quienes me impulsan y motivan a cumplir todas mis metas, sueños y anhelos.

Edisson Xavier Chuncha Simbaña

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su protección, amor y bendición pues sin él hubiera sido imposible cumplir este objetivo, gracias porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A mis Padres que gracias a su confianza y apoyo me permitieron llegar a esta etapa importante de mi vida, gracias a ustedes emprendí este largo y a la vez fructuoso camino de la profesionalización.

A la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, por acogerme en sus cálidas instalaciones durante estos años y permitirme estudiar hasta llegar a ser un gran profesional.

A mi Director de tesis Ing. Víctor Betancourt y miembro de tesis Ing. Luis Esparza; que gracias a su profesionalismo, conocimientos y experiencia, supieron guiarme en el camino hacia la meta propuesta, y permitirme culminar con éxito este trabajo investigativo.

A la ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINERA POLITÉCNICA "GASPOCH", por abrirme las puertas para realizar este trabajo y a todo el talento humano que la integran por brindarme el apoyo durante toda la investigación.

Agradezco a todas y cada una de las personas que me demostraron de una u otra manera su apoyo, buena fe y colaboración para que este trabajo se culmine con éxito.

ÍNDICE GENERAL

Portada	I
Certificación del tribunal.....	II
Certificado de autorización.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento	V
Índice general	VI
Índice de gráficos.....	IX
Índice de tablas.....	IX
Capítulo I	1
1. Generalidades de la Estación de Servicios Gasolinera Politécnica “Gaspocho”	1
1.1. Antecedentes	1
1.1.1. Primeros administradores	2
1.2.1 Convenio con Energygas	3
1.3 Ubicación	4
1.4. Infraestructura y equipamiento.....	5
1.4.1. Operación	6
1.4.2. Servicios complementarios	7
1.5. Base legal	7
1.5.1. Personería legal.....	7
1.5.2. Estatuto politécnico	8
1.5.3. Reglamento Interno del Personal de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.....	9
1.5.4. Dirección nacional de hidrocarburos	10
1.5.5. Ministerio de salud pública.....	13
1.5.6. Ministerio del ambiente	15
1.5.7. Municipio de Riobamba	17
1.5.8. Bomberos.....	21
1.5.9. Contraloría general del estado.....	24
1.5.10.Servicio de rentas internas.....	26
1.6. Estructura organizacional.....	28
1.6.1. Organigrama estructural	29
1.7. Visión	30
1.8. Misión	31

1.9.	Objetivos de la unidad productiva	31
1.10.	Valores y principios de la unidad productiva.....	31
Capítulo II		34
2.	Análisis de la Situación Actual de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “Gaspoch”	34
2.1.	Análisis externo	35
2.1.1.	Macro ambiente	35
2.1.1.1.	Político	36
2.1.1.2.	Económico	37
2.1.1.3.	Social	37
2.1.1.4.	Tecnológico.....	38
2.1.2.	Microambiente	39
2.1.2.1.	Mercado	39
2.1.2.2.	Competencia.....	40
2.1.2.3.	Clientes	41
2.1.2.4.	Consumidores.....	41
2.1.2.5.	Proveedores.....	42
2.1.2.6.	Productos sustitutos.....	42
2.1.2.7.	Ambiental	43
2.1.3.	Matriz de factores externos.....	44
2.2.	Análisis interno.....	45
2.2.1.	Factores internos	45
2.2.1.1.	Financiero	45
2.2.1.2.	Marketing	47
2.2.1.3.	Operaciones.....	48
2.2.1.4.	Tecnología	48
2.2.1.5.	Talento humano	49
2.2.1.6.	Organización.....	49
2.2.2.	Matriz de factores internos.....	50
2.3.	Matriz FODA	51
Capítulo III		54
3.	Elaboración del Presupuesto Maestro de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “Gaspoch” para el año 2013.....	54
3.1.	Antecedentes a la elaboración de la propuesta	54
3.1.1.	Ingresos de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “Gaspoch” ...	54
3.1.1.1.	Análisis del comportamiento de ventas por producto.....	57

3.1.2.	Compras Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “Gaspoch”	60
3.1.2.1.	Análisis del comportamiento de compras por producto	63
3.1.3.	Gastos operativos	66
3.1.4.	Sueldos administrativos y ventas	67
3.1.4.	Estados financieros históricos	69
3.1.4.1.	Estado de situación financiera	69
3.1.4.2.	Estado de resultados	71
3.2.	Objetivos de la propuesta	72
3.2.1.	Objetivo general	72
3.2.2.	Objetivos específicos	72
3.3.	Justificación de la implementación	72
3.4.	Desarrollo de la propuesta	73
3.4.1.	Elaboración del Presupuesto Maestro de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “Gaspoch” para el año 2013	73
3.4.2.	Presupuesto de ventas	74
3.4.2.1.	Estimación de ventas	74
3.4.2.2.	Nivel de precios	77
3.4.2.3.	Elaboración del presupuesto de ventas	78
3.4.3.	Presupuesto de compras	78
3.4.3.1.	Nivel de precios de compra	79
3.4.3.2.	Elaboración del presupuesto de compras	79
3.4.4.	Presupuesto de gastos administrativos y ventas	81
3.4.5.	Presupuesto maestro	82
3.4.6.	Estados financieros previsionales	83
3.4.6.1.	Estado de resultados presupuestado	83
3.4.6.2.	Balance general presupuestado	84
3.4.7.	Análisis de las razones financieras proyectadas	86
3.4.7.1.	Indicadores financieros de liquidez	86
3.4.7.2.	Indicadores de actividad	88
3.4.7.3.	Indicadores de endeudamiento	93
3.4.7.4.	Indicadores de rentabilidad	95
	Capítulo IV	98
4.	Conclusiones y recomendaciones	98
4.1.	Conclusiones	98
4.2.	Recomendaciones	99

Resumen	101
Abstract.....	1032
Bibliografía	103

Índice de Gráficos

No.	Título	Página
1	Logo ENERGYGAS.....	3
2	Mapa Riobamba.....	4
3	Ubicación gasolinera.....	5
4	Logo Dirección Nacional de Hidrocarburos.....	10
5	Organigrama estructural.....	29
6	Ventas gasolina super en galones.....	57
7	Ventas gasolina extra en galones	58
8	Ventas gasolina diesel en galones.....	59
9	Compra gasolina super en galones	63
10	Compra gasolina extra en galones	64
11	Compra gasolina diesel en galones.....	65

Índice de Tablas

No.	Título	Página
1	Primeros administradores	2
2	Matriz oportunidades y amenazas.....	4
3	Matriz fortalezas y debilidades	5
4	Matriz FODA.....	52
5	Venta histórica combustible en galones.....	55
6	Venta histórica combustible en dólares.....	56
7	Compra histórica combustible en galones	61
8	Compra histórica combustible en dólares	62
9	Gastos operacionales.....	66
10	Sueldos administrativos y ventas.....	68
11	Estado situación financiera histórico.....	69

12	Estado de resultados histórico.....	71
13	Estimación ventas super en galones.....	75
14	Estimación ventas extra en galones	75
15	Estimación ventas diesel en galones	76
16	Precio combustible.....	77
17	Presupuesto de ventas.....	78
18	Precio de compra.....	79
19	Presupuesto de compras.....	80
20	Presupuesto gastos administrativos y ventas.....	81
21	Presupuesto maestro.....	82
22	Estado de resultados presupuestado.....	83
23	Balance general presupuestado.....	84

CAPÍTULO I

1. Generalidades de la Estación de Servicios Gasolinera Politécnica “GASPOCH”

1.1. Antecedentes

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo siendo una Institución reconocida a nivel Nacional e Internacional se vio en la necesidad de crear una Unidad Productiva que pueda abastecer de combustible a los vehículos que son propiedad de la Institución y del público en general. Es así que en sesión ordinaria del H. Consejo Politécnico del 29 de Noviembre de 1983 según acta No. 37 se aprueba la construcción de una Gasolinera en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y que la Facultad de Administración de Empresas envíe al H. Consejo Politécnico un Proyecto de Manejo Administrativo de la Gasolinera Politécnica de la ESPOCH.

Fue creada y entró en funcionamiento en Octubre de 1991 como una Unidad de autogestión y autofinanciamiento constituyéndose en una Unidad de Producción adscrita a la Facultad de Administración de Empresas.

Con oficio No. 91133-DSNH-DCT-91 del 7 de Octubre de 1991, el Director Nacional de Hidrocarburos comunica al Doctor que una vez que ha cumplido con los requisitos que establece el marco legal vigente, ésta Dirección Nacional autoriza el funcionamiento de la Gasolinera.

El 6 de Enero de 1992 el H. Consejo Politécnico mediante resolución aprueba el Reglamento de la Unidad Didáctica de Comercialización de Combustibles y Lubricantes de la ESPOCH, anexa a la Facultad de Administración de Empresas.

Con resolución No. 0216 del 25 y 26 de Septiembre de 1992 del H. Consejo Politécnico resuelve que todas las unidades de servicio pasen a formar parte de las Unidades de Producción Servicios y Consultoría.

Sus actividades se encuentran reguladas por las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

- Ley de Hidrocarburos;
- Reglamento de Establecimientos de Comercialización de Combustibles;
- Ley Orgánica de Administración Financiera y Control;
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y su Reglamento;
- Estatuto Politécnico de la ESPOCH;
- Estructura Orgánico Funcional de la ESPOCH;
- Reglamento General de Bienes del Sector Público;
- Manual General para el Control de los Activos Fijos del Sector Público;
- Reglamento de Contrataciones de la ESPOCH;
- Normas Técnicas de Contabilidad emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas; y Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado.

1.1.1. Primeros Administradores

Tabla No. 1
Primeros Administradores

Primeros Administradores		
No.	Nombre	Año
1	Ing. Jorge Bermeo	1991 - 1992
2	Tlgo. Fernando Ortiz	1992 - 1993
3	Sr. Fausto Gallegos	1993 - 1994

4	Sr. Edmundo Haro	1994 - 1997
5	Sr. Mao Landázuri	1999 - 2002
6	Ing. Fernando Rivas (Interventor)	2002 - 2005
7	Ing. Narcisa Yanza	2005 - 2011
8	Ing. Víctor Betancourt	2011
9	Ing. Juan Aguilar	2012

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

1.2.1 Convenio con ENERGYGAS

Figura No. 1

Logo ENERGYGAS



Comparecen a la celebración del contrato, por una parte, la compañía ENERGYGAS, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo (E) y Representante Legal el señor Ing. Aníbal Arturo Medina Carranco , tal como se desprende del nombramiento que se adjunta, a quien para los efectos del presente contrato se le denominará “La Comercializadora ENERGYGAS ”, PRESTATARIO y, por otra el señor Dr. Romeo Raúl Rodríguez Cárdenas, Rector de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, “ESPOCH”, y representante legal de la misma, conforme al certificado desprende la certificación el 10 de Febrero del 2012 , a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se le denominará simplemente BENEFICIARIO ó ESPOCH, el contrato tiene la vigencia de cinco años a partir de su suscripción, la comercializadora ordenara la instalación publicitaria en la E/S para difundir la Imagen Comercial y las marcas de ENERGYGAS, embanderando la E/S con los colores logotipos, rótulos luminosos carteles o emblemas anunciadores de los productos comercializados por la distribuidora; así como también aceptar que la comercializadora tenga la

facultad de retirar estos instrumentos de difusión al terminar la vigencia del contrato.

El costo que se genere por este concepto estará cubierto por la comercializadora. La E/S deberá respetar el precio de la venta al público fijado por la comercializadora de conformidad con las disposiciones estatales de existir, Así como de acatar las normas de seguridad industrial determinadas por ENERGYGAS.

1.3 Ubicación

Figura No. 2
Mapa Riobamba

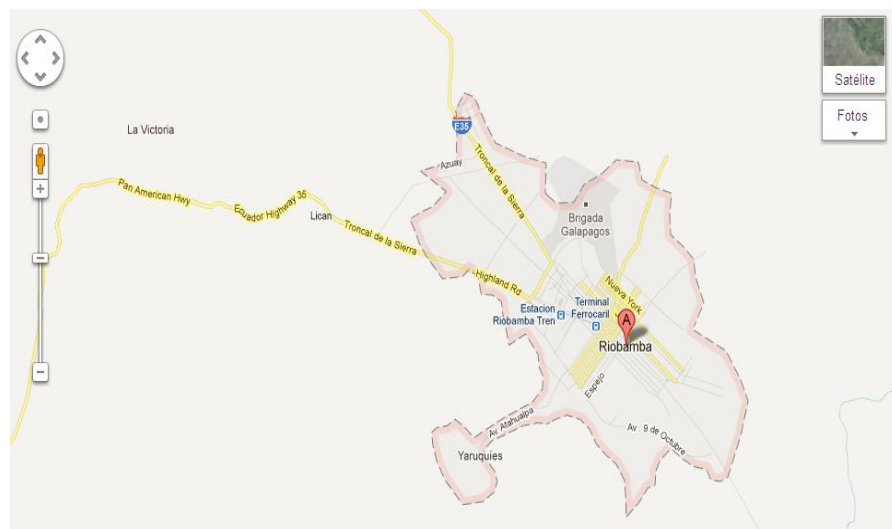
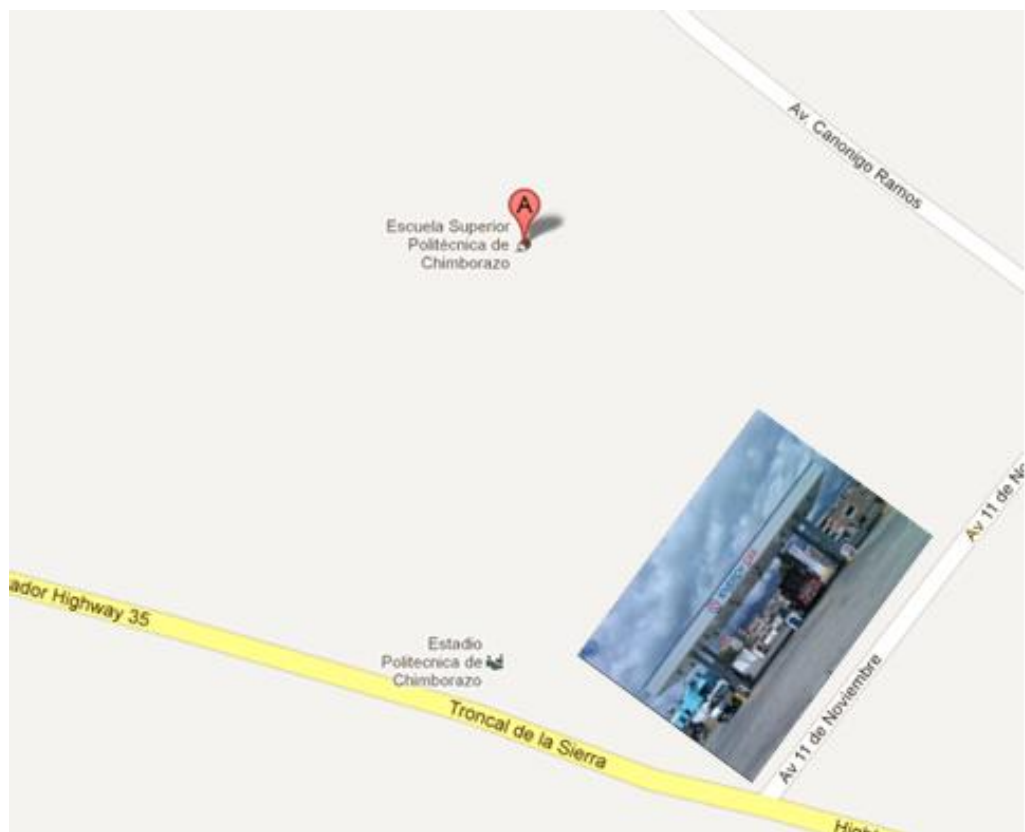


Figura No. 3
Ubicación Gasolinera



La Estación de Servicios "GASPOCH", está ubicada en la ciudad de Riobamba en la Panamericana Sur Km 1 ½ (vía a Guayaquil) y Av. 11 de Noviembre en los predios de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, dispone de servicios básicos como agua entubada, alcantarillado, energía eléctrica, servicio telefónico, vía asfaltada, aceras, bordillos y áreas verdes.

1.4. Infraestructura y Equipamiento

Se dispone de tres equipos dispensadores de combustible, el primer dispensador de diesel, el segundo de dos productos gasolina extra y diesel el tercero de tres productos gasolina extra, súper, y diesel con cada dispensador en ambos lados, cuenta con una edificación de una planta destinada para la administración y

personal de despacho, además de un cuarto de máquinas, bodegas y baterías sanitarias para el público y empleados. Una marquesina de despacho distribuida en tres islas, con tres equipos de distribución eléctricos (dispensadores) de seis, cuatro y dos mangueras respectivamente que distribuyen Gasolina Extra, Gasolina Súper y Diesel.

Tiene una lavadora de autos, áreas de acceso, salidas, circulación vehicular, descarga y abastecimiento de combustibles que son de pavimento rígido y los parqueaderos de adoquín. El área de despacho de combustible tiene canaletas perimetrales que desembocan en la trampa de combustible. Cuenta para el almacenamiento con tres tanques ubicados en una fosa, totalmente cubiertos, de estructura y losa de hormigón armado a nivel + 60 del piso terminado, con espacios libres entre tanques y muros entre los diferentes productos, el almacenamiento se lo realiza, de acuerdo al producto en los tanques respectivos con dispositivos de seguridad, es decir sujetándose a todas las disposiciones y aspectos relativos a instalaciones de seguridad industrial que señalan las ordenanzas municipales vigentes y regulaciones afines al Ministerio de Minas y Petróleos (MMP) y el control de la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) y la Dirección de Protección Ambiental Hidrocarburífera (DINAPAH), superando las pruebas hidrostáticas y de presión.

1.4.1. Operación

El transporte o traslado de los derivados líquidos o combustibles (Diesel, Gasolinas Extra, Súper) se realiza en auto tanques pertenecientes a la red de ENERGYGAS, desde el centro de almacenamiento de ENERGYGAS, hasta la Estación de Servicios Politécnica.

El combustible se ubica únicamente en el espacio de estacionamiento destinado para el efecto. Operación de descarga se ejecuta dando cumplimiento en el Art. 77 de la ley de Hidrocarburos.

Las aguas grises y las aguas lluvias se descargan en la red pública de alcantarillado.

Las aguas hidrocarburadas son recogidas por canaletas perimetrales y conducidas a la trampa de grasas de combustible para su tratamiento y posteriormente evacuarlas al alcantarillado y lavado de autos gratis.

A pesar que está ubicada en una vía principal de ingreso de la ciudad con un flujo vehicular muy bueno, el mercado que capta es regular, porque la mayoría de los vehículos se abastecen en las estaciones de combustible del centro de Riobamba.

1.4.2. Servicios Complementarios

Para los clientes se cuenta con el servicio de agua-aire, parqueaderos y recipientes etiquetados para recolectar los desechos sólidos y además está dotada de la respectiva imagen corporativa, rotulación y señalización.

1.5. Base Legal

1.5.1. Personería Legal

Mediante Decreto Ejecutivo 2024, publicado en Registro Oficial Suplemento 445 del 1 de Noviembre de 2001, se expidió el Reglamento para la autorización de actividades de comercialización de combustible, de conformidad al Acuerdo Ministerial No. 347, la comercializadora establecerá el precio de venta al público de los productos que suministre al Distribuidor. El Distribuidor pagará a la Comercializadora por los combustibles que le suministre, el precio fijado por ENERGYGAS en Terminal para cada producto incrementado en el porcentaje convenido por cada comercializadora, mismo que podrá variar en forma porcentual en el caso de incrementos o decrementos dispuestos por el Gobierno Nacional. Los productos suministrados por la comercializadora se ajustarán en todo momento, a las especificaciones de calidad y cantidad establecidas por el INEN. La Dirección de Hidrocarburos para asegurar el cumplimiento de las

disposiciones legales y reglamentarias y verificar que los derechos de la colectividad no sean vulnerados, realizan controles periódicos de cantidad y calidad de producto, las comercializadoras a su respectiva red de distribución, la Dirección de Protección Ambiental Hidrocarburífera y además tiene obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y la Contraloría General del Estado.

1.5.2. Estatuto Politécnico

CAPÍTULO I

DEL GOBIERNO DE LA ESPOCH

Art.8.El Gobierno de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo emana de sus docentes, estudiantes, empleados y trabajadores, en los porcentajes establecidos en la ley y el presente estatuto.

El gobierno politécnico institucional será ejercido jerárquicamente por:

Nivel General:

Nivel Directivo

Consejo Politécnico

Consejo Académico

Consejo de Investigación y Desarrollo

Nivel Ejecutivo

Rector

Vicerrector Académico

Vicerrector de Investigación y Desarrollo

Nivel asesor

Comisiones

Unidades

Nivel de apoyo

Departamentos

Unidades

Nivel operativo

Facultades
Centros de investigación
Unidades de producción
Centros académicos

1.5.3. Reglamento Interno del personal de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

CAPÍTULO I

NORMAS GENERALES

Art. 1. El presente Reglamento tiene por objeto determinar el modo de proceder en aspectos fundamentales de la relación Escuela Superior Politécnica de Chimborazo “ESPOCH” con el personal docente, de empleados y trabajadores que laboran en ella.

Art. 2. El presente Reglamento, es de aplicación al personal (Docentes, Empleados y Obreros) de nombramiento y contrato, que laboran para la ESPOCH.

Art. 3. El Rector tiene la facultad para administrar los recursos humanos de la Institución, de acuerdo a la Ley, los reglamentos de la ESPOCH; y las resoluciones del Consejo Politécnico.

Art. 4. El Departamento de Desarrollo Humano es el encargado de hacer cumplir el presente reglamento, en coordinación con las Autoridades Principales, Decanos, Jefes de las Unidades Académicas y Administrativas.

Art. 5. El Rector, Vicerrectores, Decanos y Jefes de las Unidades Académicas y Administrativas son los directos responsables de la administración y gestión del recurso humano en cada una de sus dependencias.

Art. 6. El Rector, Vicerrectores, Decanos y Jefes de las Unidades Académicas y Administrativas deberán presentar las novedades del recurso humano a su cargo al Departamento de Desarrollo Humano en un plazo de 48 horas para establecer las acciones y los correctivos correspondientes; enmarcados en la normativa legal.

1.5.4. Dirección Nacional de Hidrocarburos

Figura No. 4
Dirección Nacional de Hidrocarburos



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

LEY:

2007-85Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y al Código Penal
CONGRESO NACIONAL

LEY REFORMATORIA A LA LEY DE HIDROCARBUROS Y AL CODIGO
PENAL
CAPÍTULO I

De las reformas a la Ley de Hidrocarburos

Art. 1.- El CAPÍTULO IX de la Ley de Hidrocarburos en adelante dirá: “Caducidad de los contratos de exploración y explotación”.

Art. 2.- A continuación del artículo 76, incluyese un capítulo denominado:

De las infracciones y sanciones administrativas”

Art. 3.- Sustituyese el texto del artículo 77, por el siguiente:

“Art. 77.- El incumplimiento de los contratos suscritos por el Estado ecuatoriano para la exploración y/o explotación de hidrocarburos que no produzca efectos de caducidad, ni infracción de la Ley o de los reglamentos, será sancionado en la primera ocasión con una multa de hasta quinientas remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general; la segunda ocasión con multa de quinientas a un mil remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general; y, la tercera ocasión con multa de un mil a dos mil remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general, la misma que será impuesta por el Director Nacional de Hidrocarburos de forma motivada, utilizando criterios de valoración objetivos, como: gravedad de la infracción, negligencia, daño producido, alcance de la remediación, volumen de ventas, perjuicio al Estado y al consumidor y otros que se consideren pertinentes guardando proporcionalidad con la infracción, de conformidad con lo que se establezca en el Reglamento.”

Art. 4.- Sustitúyase el texto del artículo 78, por el siguiente:

“Art. 78.- La adulteración en la calidad, precio o volumen de los derivados de petróleo, incluido el gas licuado de petróleo y los biocombustibles, será sancionado por el Director Nacional de Hidrocarburos, la primera ocasión, con una multa de veinticinco a cincuenta remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general; la segunda ocasión, con multa de cincuenta a cien remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general y la suspensión de quince días de funcionamiento del establecimiento; y, la tercera ocasión con multa de cien a doscientas remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general y la clausura definitiva del establecimiento.

Cuando los responsables de las irregularidades descritas en el inciso anterior sean las comercializadoras de combustibles, incluido gas licuado de petróleo y biocombustibles, las multas serán multiplicadas por diez.

Para efecto de determinar la calidad del combustible líquido derivado de hidrocarburos, incluido gas licuado de petróleo o biocombustible, ENERGYGAS abastecedora, o quien haga sus veces, dará las facilidades necesarias para que el organismo calificado, de acuerdo con la Ley del Sistema Ecuatoriano de Calidad, certifique su calidad previa al abastecimiento a la comercializadora.

El certificado de calidad incluido el uso de trazadores de identificación inequívoca del combustible vendido en cada terminal, será otorgado por alguna de las verificadoras autorizadas a operar en el país y aplicando las normas nacionales e internacionales de calidad. La muestra y el análisis deberán someterse a las normas internacionales vigentes para tales procesos.

El que deliberada y maliciosamente rompiere el sello de seguridad fijado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos en los surtidores de expendio de combustibles al público o de cualquier forma alterare los sistemas mecánicos, eléctricos o electrónicos, con el objeto de disminuir las cantidades de expendio, será sancionado con una multa de hasta veinticinco remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general la primera ocasión; de veinticinco hasta cincuenta remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general la segunda ocasión; y, de cincuenta hasta setenta y cinco remuneraciones básicas unificadas para los trabajadores en general la tercera ocasión. La multa se impondrá de forma motivada, utilizando criterios de valoración objetivos, como: gravedad de la infracción, negligencia, daño producido, alcance de la remediación, volumen de ventas, perjuicio al Estado y al consumidor y otros que se consideren pertinentes guardando proporcionalidad con la infracción, de conformidad con lo que se establezca en el Reglamento.

Se considera circunstancia agravante, que quien incurra en esta infracción sea el propietario o el administrador responsable de una estación de servicio; en este caso las multas se duplicarán. Tales propietarios o administradores no serán responsables por los actos maliciosos de terceros.

De las sanciones impuestas por el Director Nacional de Hidrocarburos, se podrá apelar ante el Ministro del ramo. Para el cobro de las multas previstas en esta Ley, se otorga jurisdicción coactiva a la Dirección Nacional de Hidrocarburos, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Civil.

Para la apelación o interposición de cualquier otro recurso, se acompañará el documento que justifique el pago de la multa impuesta, caso contrario será denegado.

Para los efectos de este artículo y los siguientes, las autoridades, dignatarios, servidores, empleados y trabajadores de la Dirección Nacional de Hidrocarburos que realizan funciones de control del cumplimiento de las normas de esta Ley, presentarán su declaración patrimonial juramentada al inicio y término de sus funciones, debiendo actualizarla anualmente. La omisión o incumplimiento de esta obligación será causal para la destitución, remoción o terminación del vínculo contractual con quien omitiere o incumpliere.”

1.5.5. Ministerio de Salud Pública

Estaciones para expendio de combustibles y lubricantes

Establecimientos destinados a la venta de gasolina y otros combustibles, estos deberán contar con las Normas Técnicas Ecuatorianas establecidas.

Las Estaciones de Servicio pueden realizar además las siguientes actividades: lavado, engrase, cambios de aceite, afinado de motores, venta de accesorios, productos y repuestos para vehículos y cualquier otra actividad comercial que preste servicio al automovilista, sin que interfiera el normal funcionamiento del establecimiento.

Los establecimientos deberán contar con baterías sanitarias independientes para hombres y mujeres, para el personal y para el público y estarán dotados de inodoros y lavamanos; provistos de los artículos necesarios para la higiene.

Puede contar dentro de sus instalaciones de un servicio de cafetería, restaurante u otro negocio en un área especial.

Las Estaciones de Servicio deberán además disponer de las siguientes condiciones sanitarias:

- Los patios serán contruidos de asfalto, hormigón, adoquines o bloques.
- Su infraestructura estará contruida preferentemente de hormigón armado o de cualquier otro material anticombustible, que constará de las siguientes partes: bodegas, almacén, y, área destinada a vivienda.
- El local de la vivienda deberá ubicarse independientemente y a una distancia de por lo menos 4 metros de la construcción del servicio.
- Estos establecimientos deberán contar con agua potable o al menos con agua segura, debiendo poseer un tanque de reserva, cuya capacidad alcance 2000 litros como mínimo.
- Las Estaciones de Servicio que cuenten con bar y o restaurante dispondrán además de todos los servicios básicos.
- Las aguas servidas de las Estaciones de Servicio serán vertidas al alcantarillado municipal de existir este, de no existir alcantarillado público, los propietarios acatarán disposiciones de la normativa legal vigente.
- Se prohíbe la acumulación de basura en el establecimiento, se dispondrá de recipientes con tapa en un lugar visible para acumulación de residuos los que serán retirados frecuentemente.

Requisitos generales para permiso de funcionamiento del año actual

- Comprar solicitud para inspección en tesorería: llenar datos, registrar en secretaría de control sanitario, dibujando el croquis de ubicación del establecimiento en la parte posterior.
- Acta de inspección, otorgado por el Inspector de Salud.
- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación.
- Permiso de Bomberos del año actual.

- Permiso de funcionamiento sanitario del año anterior o (RUC Locales nuevos)
- Certificado médico, el carné con foto actualizada y pegada; de todas las personas que laboran en el establecimiento.
- Certificado de capacitación en manejo de alimentos para manipuladores (DPSCH) de todas las personas que laboran en el establecimiento.
- Carpeta colgante de cualquier color (para locales nuevos).

1.5.6. Ministerio del Ambiente

Decreto Ejecutivo

1215

Gustavo Noboa Bejarano

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que de conformidad con lo establecido en el Art. 1 de la Constitución Política de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 1 del 11 de Agosto de 1998, el Ecuador es un Estado soberano, independiente, democrático, unitario, descentralizado, pluricultural y multiétnico;

Que el Art. 86 de la Carta Magna dispone que el Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable, por lo que declara de interés público y que se regulará conforme a la Ley la preservación del medioambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, así como la prevención de la contaminación ambiental, la explotación sustentable de los recursos naturales y los requisitos que deban cumplir las actividades públicas y privadas que puedan afectar al medio ambiente;

Que en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 se establecen los principios de que los Estados deberán promulgar leyes eficaces sobre el medio ambiente;

Que la Ley de Hidrocarburos, en su Art. 31, literales s) y t), obliga a ENERGYGAS, sus contratistas o asociados en exploración y explotación de hidrocarburos, refinación, transporte y comercialización, a ejecutar sus labores sin afectar negativamente a la organización económica y social de la población asentada en su área de acción, ni a los recursos naturales renovables y no renovables locales; así como conducir las operaciones petroleras de acuerdo a las leyes y reglamentos de protección del medio ambiente y de seguridad del país;

Requisitos para el informe ambiental anual

- Supervisión de la comercializadora del mes de mayo y agosto.
- Certificado o factura de limpieza de tanques del presente año
- Inspección técnica de tanques de almacenamiento de combustible
- Facturas u órdenes de trabajo del presente año para el mantenimiento de equipo e instalaciones (surtidores, bombas sumergibles, generador eléctrico, panel de control eléctrico y sistema eléctrico).
- Factura de recarga de extintores
- Permiso de funcionamiento del ministerio de salud de la estación de servicio
- Carnets de salud de los empleados y resultados de Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública.
- Certificado de funcionamiento del cuerpo de bomberos.
- Registro de uso de botiquín
- Registro entrega/recepción de uniformes
- Acta de entrega de elementos de protección personal
- Registro integrado de control de medio ambiente y seguridad industrial de la comercializadora desde enero hasta diciembre.

- Factura de compra del año y hoja de datos de seguridad del material MSDS (desengrasante biodegradable) y factura
- Certificados y facturas de donaciones realizadas a la comunidad
- Registro de entrega del Boletín Ambiental Anual a la comunidad aledaña.

1.5.7. Municipio de Riobamba

ORDENANZA No. 010-2001

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE RIOBAMBA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal No. 5-97, el Ilustre Concejo Cantonal, aprobó la Ordenanza que reglamenta el uso del suelo en la ciudad de Riobamba;

Que, las condiciones del uso del suelo han variado y por lo tanto no es aplicable en todo su contenido;

Que, es necesario actualizar e incorporar el uso del suelo a las necesidades propias de la comunidad;

Que, mediante oficio No. 0383.2000, la Dirección de Planificación determina que técnicamente es procedente el cambio de uso del suelo en el sector P13-S4; y,

En el uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Municipal,

EXPIDE:

LAS SIGUIENTES REFORMAS A LA ORDENANZA No. 05-97 QUE REGLAMENTA EL USO DEL SUELO EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA.

SUBSECTOR P13S4 B:

Cuyos linderos serán los siguientes:

NORTE: Línea Férrea (lindero Sector P13S4 A)

SUR: Límite del Sector de planeamiento P13S4

ESTE: Intersección de la Línea Férrea y Sector P13S4.

OESTE: Lindero Sector de Planeamiento P13S6

Área: 25.21 Ha.

UBICACION: Área de Influencia Inmediata.

Instalación Industrias pequeñas y de tamaño medio que no generen contaminación del agua.

Producción de servicios industriales tales como: Estaciones de servicio automotriz, lavadoras, mecánicas y talleres de reparación de vehículos y maquinaria de todo tipo, aserraderos, lavanderías de ropa, laminadoras, servicio de vulcanizadoras, reparación de baterías y generadores, etc.

Las estaciones de servicio automotriz, lavadoras y gasolineras, se ubicarán exclusivamente en los predios adyacentes a las vías arteriales y siempre que se sujeten a las normas de diseño y ocupación especial que deberá dictar la Municipalidad.

- Terminales de transporte de carga por carreteras.
- Bodegas y silos, incluyendo aquellos depósitos de artículos y materiales inflamables o explosivos.
- **Gasolineras.**
- Depósitos y distribuidores de gas.

ORDENANZA No. 001-2008

EL I. CONCEJO CANTONAL DE RIOBAMBA

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política de la República del Ecuador vigente, en su Art. 86, numeral 2, declara de interés público la protección del ambiente y la prevención de la contaminación ambiental;

Que, la I. Municipalidad de Riobamba tiene como misión proporcionar el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la comunidad;

En ejercicio de la facultad privativa para la prevención y control de la contaminación ambiental que le confieren los artículos 11, numeral 4 y en el artículo 149, literales a) y j) de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, la Municipalidad es competente para expedir ordenanzas destinadas a proteger los componentes físicos, bióticos y socioeconómicos del ambiente cantonal, así como controlar las actividades productivas que puedan deteriorarlo; y, en uso de sus atribuciones,

EXPIDE:

LA ORDENANZA DEL MANEJO AMBIENTALMENTE ADECUADO DE ACEITES USADOS

Art. 1. AMBITO Y COMPETENCIA

El ámbito de aplicación de esta Ordenanza, comprende a la actividad realizada por personas naturales o jurídicas (públicas, privadas o de economía mixta), que importen, fabriquen, comercialicen aceites lubricantes minerales o sintéticos, grasas industriales y solventes hidrocarburoados; generen, almacenen, transporten, usen o intervengan en cualquiera de las etapas de manejo de aceites usados con base mineral o sintética y/o grasas lubricantes usadas, provenientes del mantenimiento de todo tipo de maquinaria sea esta liviana o pesada y vehículos automotores, así como los desechos adicionales que se generen en el cantón Riobamba.

De la aplicación de esta Ordenanza se encargará el Comisario Ambiental quien será un funcionario designado por el señor Alcalde.

ORDENANZA No. 017-2004
EL I. CONCEJO CANTONAL DE RIOBAMBA

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 381 al 386 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal establecen a favor de los municipios el cobro del impuesto de Patentes Municipales; y,

Que, es necesario normar los requisitos a los que deben someterse los contribuyentes que ejerzan actividades de orden económico en la jurisdicción del Cantón Riobamba,

EXPIDE:

LA ORDENANZA QUE REGULA EL COBRO DEL DERECHO DE PATENTE ANUAL, QUE GRAVA EL EJERCICIO DE TODA ACTIVIDAD DE ORDEN ECONÓMICO Y QUE OPEREN DENTRO DEL CANTÓN RIOBAMBA.

DE LA PATENTE ANUAL

Art. 1.- El impuesto de patente anual se causa por la autorización que la Municipalidad concede a una persona natural o jurídica, para que pueda ejercer una actividad comercial, industrial o de cualquier orden económico, previa inscripción en el registro que para el efecto mantendrá el Departamento Municipal de Rentas.

La patente anual será solicitada en los plazos que establece el Art. 383 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

Requisitos para obtener una patente municipal

- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación.
- Copia título de predio.
- Persona Jurídica: Acta, Acuerdo, Resolución, otro.
- Copia permiso del cuerpo de Bomberos para locales en Riobamba.
- Formulario Solicitud de Patente MM.
- Certificado Factibilidad uso de suelo.

- Certificado Factibilidad gestión ambiental.

1.5.8. Bomberos

Gasolineras y Estaciones de Servicios

Art. 276.- Las gasolineras se sujetarán a lo estipulado en la Legislación y Normativa Para La Gestión y uso del Suelo de cada Municipalidad, además a lo estipulado en el registro Oficial en el Decreto 2982 “Reglamento Ambiental para las operaciones Hidrocarburíferas en el Ecuador” y acuerdo Ministerial 347 del Ministerio de Energía y Minas.

Art. 277.- Bajo ningún concepto se podrá utilizar materiales fácilmente inflamables o que por acción del calor sean explosivos, ni se permitirá la instalación eléctrica y de artefactos que no dispongan de su respectivo “blindaje” y se encuentren aislados de los surtidores y tuberías de ventilación.

Art. 278.- La instalación del sistema eléctrico en su totalidad será interna y en tubería metálica adecuada, empotrada en la mampostería; quedando totalmente prohibido el realizar cualquier tipo de instalación temporal o improvisada, para los surtidores será en circuito independiente y dispondrá del fusible apropiado.

Art. 279.- Las bóvedas de transformadores, grupos electrógenos, banco de capacitores e interruptores, dispondrán del correspondiente “blindaje” y estarán aislados de los surtidores y tuberías de ventilación.

Art. 280.- Todos y cada uno de los surtidores dispondrán de instalaciones aterrizadas para descarga a tierra, las sobrecargas o electricidad estática.

Art. 281.- Las gasolineras contarán con un dispositivo “pararrayos” ubicado en el sitio más alto de la edificación y con la respectiva descarga a tierra totalmente independiente. Además toda estación de servicio debe tener en cada isla una

barra de cobre con masa puesta a tierra, para que empleados y usuarios descarguen energía estática antes de proceder al despacho de combustible en el vehículo.

Art. 282.- Toda gasolinera y estación de servicio, contará con un número de extintores de incendio equivalente a la relación de un extintor de polvo químico seco BC de 20 lb., o su equivalente, por cada surtidor de cualquier combustible.

En caso de servicios adicionales, se observará las medidas que para su uso estén reglamentadas. Los empleados y trabajadores de la gasolinera deben tener conocimientos sobre el uso y manejo correcto de los extintores de incendio, para lo cual acreditarán un certificado expedido por el Cuerpo de Bomberos de cada jurisdicción.

En la oficina de administración y en el exterior de la misma debe existir un teléfono en servicio y junto a éste, impreso un cartel totalmente identificable donde constarán los números telefónicos de los servicios de emergencia.

Art. 283.- Deben existir no menos de cuatro letreros de 20(veinte) por 80(ochenta) centímetros con la leyenda PROHIBIDO FUMAR, y frente a cada isla de surtidores un letrero con iguales dimensiones con la leyenda APAGUE EL MOTOR PARA ABASTECERSE DE COMBUSTIBLE, de acuerdo a la normativa NTE INEN 439.

Art. 284.- La operación de trasvase y descarga del combustible debe realizarse con la adecuada protección contra incendios y manteniendo un extintor de incendios cerca del operador (PQS 150 libras). Habrá la obligación de evitar derramamientos de combustibles y, en caso de que eso ocurriese, sin perjuicio de las responsabilidades que correspondan, se realizará inmediatamente la limpieza con materiales no combustibles.

Art. 285.- Se prohíbe el expendio de gasolina en recipientes no adecuados para ser transportados manualmente.

Art. 286.- En las gasolineras y estaciones de servicio se prohíbe el expendio de G.L.P. en cilindros.

Art. 287.- Se prohíbe el reabastecimiento de combustible de vehículos con los motores en funcionamiento, de servicio público con pasajeros o vehículos con carga de productos químicos peligrosos, inflamables o explosivos, sea dentro o fuera del perímetro urbano.

Art. 288.- En los predios destinados a gasolineras y estaciones de servicio no se instalarán antenas matrices y repetidoras de todo tipo de sistemas de comunicación.

Art. 289.- Se colocarán en lugares estratégicos, tarros metálicos provistos de tapa hermética para depositar en ellos trapos o textiles impregnados de combustible, lubricantes o grasas. No se empleará ningún tipo de material inflamable en las labores de limpieza.

Art. 290.- No se permitirá el almacenamiento de combustible en tanques o tambores que no estuvieren técnicamente normados para cumplir con dicha función.

Art. 291.- Las gasolineras deben contar con boca de incendio equipada (BIE) las mismas que deben estar provistas con un sistema de extinción automático a base de espuma, a razón de un BIE incluido reductor por cada quinientos metros cuadrados de superficie (500 m²).

Art. 292.- Todas las gasolineras deben disponer de un plan de auto protección, mapa de riesgos, recursos y evacuación en caso de incendios, bajo la responsabilidad del representante legal con la constatación del Cuerpo de Bomberos de la jurisdicción.

Todo el personal de gasolineras y estaciones de servicio y, moradores colindantes a éstas, deben estar capacitados y entrenados para responder efectivamente ante un incidente de incendio.

El mobiliario de estos locales debe distribuirse de tal forma que dejen libres las vías de circulación hacia las salidas.

Requisitos:

- Copia de RUC – RISE o Patente
- Informe de inspección autorizado por el inspector del Cuerpo de Bomberos.
- Las solicitudes de inspección retirarlas en la garita.

1.5.9. Contraloría General del Estado

ACUERDO 039 CG

EL CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Considerando:

Que, los numerales 1 y 3 del artículo 212 de la Constitución de la República del Ecuador, establecen como función de la Contraloría General del Estado, dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos; y, expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones;

Que, el artículo 7 numeral 1 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, faculta al Organismo Técnico de Control, expedir y actualizar las Normas de Control Interno, que sirvan de marco básico para que las instituciones del Estado y sus servidoras y servidores establezcan y pongan en funcionamiento su propio control interno;

Que, mediante Acuerdo 020-CG de 5 de septiembre de 2002, publicado en el Registro Oficial 6, Edición Especial, de 10 de octubre del mismo año, se expidieron las normas de control interno para ser aplicadas en las entidades y organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que

dispongan de recursos públicos, que se encuentran bajo el ámbito de competencia de la Contraloría General del Estado;

Que, con el fin de asegurar la correcta administración de los recursos y bienes del sector público y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado, es necesaria la actualización de las Normas de Control Interno, incorporando las técnicas modernas sobre la materia; y,

En ejercicio de las atribuciones que le conceden los artículos 212 numeral 3 de la Constitución de la República del Ecuador, 7 numeral 1 y 95 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado,

Acuerda:

Expedir las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

Art. 1.- Objetivo.- Las Normas de Control Interno, que forman parte del presente acuerdo, tienen por objeto propiciar con su aplicación, el mejoramiento de los sistemas de control interno y la gestión pública, en relación a la utilización de los recursos estatales y la consecución de los objetivos institucionales. Constituyen el marco que regula y garantiza las acciones de titulares, servidoras y servidores de cada entidad u organismo según su competencia y en función de la naturaleza jurídica de la entidad para que desarrollen, expidan y apliquen los controles internos que provean una seguridad razonable en salvaguarda de su patrimonio.

Art. 2.- Ámbito.- Las normas de control interno se aplicarán en todas las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, a las que se refiere el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador.

Art. 3.- Normativa complementaria.- Las unidades administrativas de la Contraloría General del Estado, de acuerdo a su competencia funcional, propondrán la normativa complementaria necesaria para la regulación de materias especializadas vinculadas al control interno.

Art. 4.- Difusión y capacitación.- Las Direcciones de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo y la Dirección de Capacitación de la Contraloría General del Estado, serán responsables de la difusión y capacitación en la aplicación de las Normas de Control Interno.

Art. 5.- Actualización.- La Dirección de Investigación Técnica, Normativa y de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General del Estado, se encargará de la actualización y revisión de la normativa de control interno, en función a los cambios de los sistemas de información y las sugerencias que se reciban por parte de las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

Art. 6.- Derogatoria.- Derógase las Normas de Control Interno expedidas mediante Acuerdo 020-CG, publicado en el Registro Oficial 006, Edición Especial de 10 de octubre de 2002.

Art. 7.- Vigencia.- Este acuerdo entrará en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial.

Dado, en el despacho del Contralor General del Estado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 16 de noviembre de 2009.

Comuníquese,

Dr. Carlos Pólit Faggioni

CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

1.5.10. Servicio de Rentas Internas

Contribuyentes Especiales

Contribuyente Especial es todo aquel contribuyente (persona natural o sociedad), calificado formalmente como tal por la Administración Tributaria, que en mérito a su importancia económica definida en parámetros especiales, coadyuva a la

recaudación efectiva de los tributos, sujetándolo a normas especiales con relación al cumplimiento de sus deberes formales y pago de los tributos.

El Servicio de Rentas Internas puede designar como "contribuyentes especiales" a determinados sujetos pasivos cuyas actividades se consideren importantes para la Administración Tributaria, por ejemplo, a efectos de contar con información valiosa para la gestión de los tributos.

La Administración Tributaria realiza procesos permanentes de selección y exclusión de contribuyentes especiales, en los cuales considera, respectivamente, a aquellos contribuyentes que cumplan con parámetros establecidos de acuerdo a sus transacciones reportadas en declaraciones y anexos; así como también a aquellos cuyo movimiento tributario se ha reducido y no ameritan mantener la calidad de contribuyentes especiales.

Un contribuyente es designado como Especial a través de una Resolución emitida por la máxima autoridad del SRI, y adquiere esta calidad a partir del mes siguiente que ha recibido la respectiva notificación designándolo como tal.

Obligaciones de los Contribuyentes Especiales

- Declarar y pagar los impuestos establecidos por Ley, vía Internet.
- Presentar los anexos tributarios detallados a continuación:
 - Anexo Transaccional
 - Anexo de Relación de Dependencia (en caso de poseer empleados en relación de dependencia)
 - Anexo de ICE (para aquellos que produzcan o comercialicen bienes gravados con este impuesto)
 - Anexo de Precios de Transferencia (para aquellos que presenten transacciones de más de usd1'000.000 con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, en un ejercicio fiscal.

- Informe de Precios de Transferencia (para aquellos que presenten transacciones de más de usd5'000.000 con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, en un ejercicio fiscal).
- Todo contribuyente especial es agente de retención del IVA e Impuesto a la Renta, por tanto tiene la obligación de retener impuestos, de acuerdo a la normativa vigente.

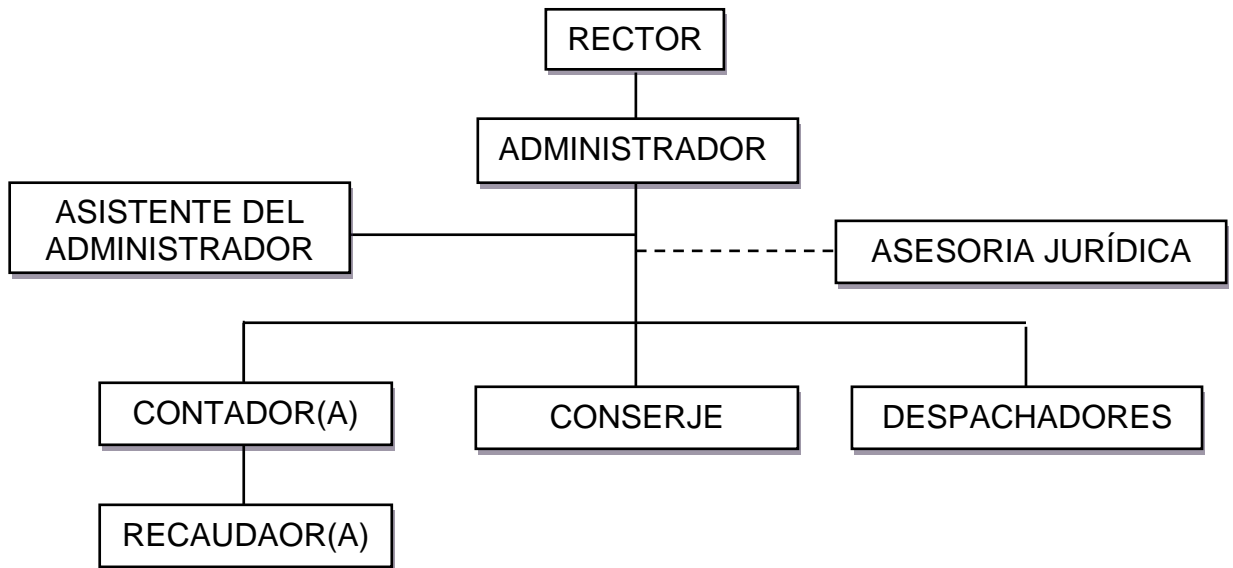
1.6. Estructura Organizacional

La Estructura Orgánica de la Gasolinera Politécnica es la siguiente:

NIVEL DIRECTIVO:	Consejo Politécnico
NIVEL EJECUTIVO:	Rector Administrador
NIVEL DE APOYO:	Contadora Recaudadora
NIVEL OPERATIVO:	Despachadores

1.6.1. Organigrama Estructural

Figura No. 5
Organigrama Estructural



- **Rector.-** se encarga de la toma de decisiones de la organización.
- **Administrador.-** Se encarga de ejecutar actividades tendientes a la gestión de recursos de la unidad a su cargo y evaluar los resultados obtenidos.
- **Asesoría Jurídica.-** Se encarga de la Base legal de la empresa.
- **Auxiliar Administrativo.-** Ejecuta actividades de apoyo administrativo.
- **Contador(a).-** Organiza la contabilidad de la Estación de Servicios según las políticas institucionales y gubernamentales de acuerdo a principios y normas generalmente aceptadas.
- **Recaudador(a).-** Recauda oportunamente los ingresos en conformidad con la ley depositándolos de forma inmediata e integrándolos a los recursos financieros.
- **Conserje.-** Ejecuta actividades variadas de aseo, mensajería, jardinería, albañilería, gasfitería cuidado de bienes y mantenimiento en general.
- **Despachadores.-** Venta de combustible.

Talento Humano

Dentro de la Estación de Servicio trabajan 9 despachadores, laborando turnos de 8 horas diarias, de 2 a 3 despachadores por turno. Los dos despachadores del primer turno se encuentran en las islas desde las 6h00 hasta las 14h00, hora en la cual se cambia de turno ingresando otros dos despachadores que cubrirán el turno desde las 14h00 hasta las 22h00.

Laboran en el área administrativa cuatro personas: un conserje, un contador, una recaudadora, y el administrador, los horarios de trabajo son de 08h00 a 12h00 en la mañana y en la tarde de 14h00 a 18h00.

El precio del producto

La Estación de Servicios ESPOCH Gasolinera Politécnica ha fijado el valor de venta al público del combustible en diesel de \$ 1.037, extra \$ 1.48 y súper \$ 2.00 el galón.

El mercado

Se puede definir como el mercado principal de la Estación de Servicios a los camiones ya sea buses provinciales, interprovinciales o urbanos, volquetas, tráiler, entre otros que circulan por la vía Panamericana Sur sin dejar de lado a los automotores a gasolina.

1.7. Visión

Ser una estación líder en la venta de combustible con excelencia y calidad en el servicio para satisfacer a nuestros clientes.

1.8. Misión

Responder a nuestros clientes con la más óptima calidad en productos y servicios contribuyendo al desarrollo económico social y ambiental de la ESPOCH y la provincia.

1.9. Objetivos de la Unidad Productiva

- Crear un ambiente organizacional idóneo entre todos sus trabajadores.
- Lograr una Unidad Productiva rentable y sustentable en el tiempo.
- Ofrecer al Cliente interno y externo productos y servicios que cumplan las debidas normas de calidad.
- Proyectar una excelente imagen corporativa con la que se pueda superar a la competencia.

1.10. Valores y Principios de la Unidad Productiva

Valores Corporativos

Entendemos por valores, toda “norma o idea fundamental que regirá el pensamiento y la conducta” de las personas que formal, transitoria o permanentemente constituyen la ESPOCH, en calidad de autoridades, docentes, empleados, obreros y estudiantes con nombramiento, contrato o matriculados legalmente, mientras dure su permanencia en la institución. Los principios éticos generales que asume la ESPOCH, para la formación integral de sus servidores y estudiantes son los siguientes:

Libertad.- Optamos por una libertad positiva considerada como la facultad humana de determinar nuestros propios actos para obrar de una manera o de otra.

Responsabilidad.- La responsabilidad es toda capacidad u obligación de responder por los actos propios e implica la palabra dada o la fe empeñada.

Honestidad.- Es la virtud de la sinceridad, rectitud de ánimo, e integridad en el proceder.

Solidaridad.- Concebimos una solidaridad humanista antropocéntrica que enfoque al ser humano como el centro de nuestra atención en base a una auténtica fraternidad.

Verdad.- Verdad es todo juicio o proposición que no se puede negar racionalmente porque implica el reconocimiento o desvelamiento de la realidad auténtica mediante la aplicación de la investigación científica, EL saber humano y crecimiento personal.

Equidad.- Equidad es “igualdad de ánimo” y al mismo tiempo implica la idea de “relación y armonía entre una cosa y aquello que les es propio”.

Perseverancia.- Consideramos la perseverancia como la virtud de “mantenernos constantemente” laborando en la las tareas fundamentales de la educación y la generación de ciencia y tecnología mediante la investigación científica para encontrar soluciones auténticas a los problemas que la sociedad nos demanda.

Principios Corporativos

Atención al cliente.- Buscamos cubrir sus expectativas con plena confianza en nuestras Estaciones.

Calidad de Servicio.- Gestión de la Calidad Total, continua, real, factible y útil, que afecta a toda la empresa, a todos los empleados, a los productos, a los procesos y al servicio.

Consideración a las personas que trabajamos en la empresa.- Cuidado y respeto a nuestros trabajadores y sus condiciones laborales, prevención de los daños y deterioro de su salud. Pretendemos su satisfacción a la vez que su implicación con la organización.

Compromiso con los que nos rodean y el medio ambiente.- Respetamos y buscamos aportar beneficios a nuestros proveedores, a la sociedad y al medioambiente, dentro de un marco ético y sostenible. Para ello adquirimos el compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y con cualquier otro requisito que suscriba la organización.

Además de contar con una visión de futuro para evitar y disminuir la contaminación, así como la incorporación de energías limpias que haga posible un desarrollo sostenible

CAPÍTULO II

2. Análisis de la Situación Actual de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH”

En los últimos años se ha observado un acelerado crecimiento de las estaciones de servicio en la ciudad de Riobamba y en general en todo el Ecuador. Este comportamiento se debe al incremento del parque automotor y la demanda mayoritaria que existe de gasolina.

La aparición de nuevas gasolineras hace que la competencia se vuelva cada vez más fuerte, forzando a que se mejoren los procesos en cada una de las áreas que componen una estación de servicio.

El área financiera es una de las más importantes, ya que en base a las buenas decisiones le permite a la empresa lograr un crecimiento sostenible en las demás áreas. Uno de los principales instrumentos son los presupuestos, los mismos que son de gran ayuda para proyectar los niveles de gastos, compras y ventas.

La Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH” carece de un adecuado manejo financiero en lo concerniente a presupuestos. La falta de esta útil herramienta dificulta el establecimiento de prioridades y la evaluación de la consecución de los objetivos.

En este mercado altamente competitivo no se puede descuidar ningún aspecto ya que esto significaría quedarse rezagado por la competencia, lo que generaría pérdidas monetarias e imposibilitaría la consecución de los objetivos propuestos.

Se debe partir de este punto de vista puesto que si la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH” no implementa el uso de herramientas financieras no logrará ser altamente competitiva en el mercado.

2.1. Análisis Externo

Hoy en día, debido a los constantes cambios que se dan, es de suma importancia prestar atención no sólo a los aspectos internos de una empresa (marketing, finanzas, producción, personal, etc.), sino también, a los aspectos o factores externos.

Un análisis externo consiste en detectar y evaluar acontecimientos y tendencias que suceden en el entorno de una empresa, que están más allá de su control y que podrían beneficiar o perjudicarla significativamente.

La Estación de Servicio Gasolinera Politécnica "GASPOCH" está inmersa en diferentes entornos los mismos que permitirán conocer la realidad de la empresa, cuales son los diferentes factores que amenazan su funcionamiento, las consecuencias y posibles soluciones para enfrentarlos en los diferentes escenarios.

2.1.1. Macro ambiente

Para determinar cómo se encuentra el mercado de las estaciones de servicio en el Ecuador, se debe hacer un análisis completo de todos los factores que influyen en este tipo de empresas.

Afectan a todas las organizaciones y un cambio en uno de ellos ocasionará cambios en uno o más de los otros. Estos factores moldean las oportunidades y presentan riesgos para la empresa. Son fuerzas sobre las cuales no puede ejercer ningún tipo de control.

Se pueden mencionar factores como político, económico, social, y tecnológico.

2.1.1.1. Político

El ambiente político se compone por un conjunto interactuante de leyes, dependencias del gobierno, y grupos de presión que influyen y limitan tanto las actividades de las organizaciones como las de los individuos en la sociedad.

La existencia de leyes y regulaciones cumple al menos tres propósitos: fomentar la competencia, protegiendo a las empresas unas de otras; asegurar mercados justos para los bienes y servicios, resguardando a los consumidores; y, salvaguardando los intereses de la sociedad como un todo, y a otras empresas de negocios contra las prácticas poco éticas que perjudican a los consumidores individuales y a la sociedad.

Los factores políticos son los referentes a todo lo que implica una posición de poder en nuestra sociedad, en sus diferentes niveles, que tendrán una repercusión económica.

Los factores políticos a considerar son:

- Las crisis económicas, disminuyen el presupuesto del estado, afectando a los proyectos en las áreas Hidrocarburíferas.
- Cambio de leyes o políticas de Estado en el ámbito de Hidrocarburos.
- Regulaciones exigentes y control permanente del Ministerio del Ambiente e Hidrocarburos.
- Política gubernamental en proceso de transición por motivo de las elecciones del año 2013.

2.1.1.2. Económico

Los factores económicos son actividades que tienden a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios de una economía, para satisfacer las necesidades socialmente humanas. Existen muchos factores económicos, estos están clasificados por su potencialidad en la economía de un país.

Estos factores tienen incidencia directa en las relaciones de producción, distribución y consumo de una empresa.

Los factores económicos a considerar son:

- Tasa de interés activa empresarial cerró en 9.54% en el 2011.
- Inflación anual de 3.33% al 31-Dic-11 casi un punto porcentual inferior a la alcanzada en el años 2010 que fue de 4.31%.
- Tasa de desocupación país fue de 6.11% en el 2011 y de 6.10% en el 2010
- PIB per cápita en el 2010 fue de 1.722 y en el 2011 ascendió a 1.97
- Industria regulada por organismos de control del Estado.
- Economía ecuatoriana estable.

2.1.1.3. Social

Los factores sociales son un conjunto de características que rigen una sociedad, como por ejemplo, tendencias de moda, valores culturales, creencias, estilos de vida, etc.

Algunos factores sociales a considerar son:

- Incremento del poder adquisitivo de la sociedad.

- Aumento del parque automotor en la ciudad de Riobamba y el país.
- Gran cantidad de estudiantes provenientes de otras ciudades del Ecuador.
- Población económicamente activa en constante crecimiento.

2.1.1.4. Tecnológico

Tecnología se refiere a la suma total del conocimiento que se tiene de las formas de hacer las cosas. Sin embargo su principal influencia es sobre la forma de hacer las cosas, cómo se diseñan, producen, distribuyen y venden los bienes y los servicios.

La repercusión de la tecnología se manifiesta en nuevos productos, nuevas máquinas, nuevas herramientas, nuevos materiales y nuevos servicios.

Algunos beneficios de la tecnología son: mayor productividad, estándares más altos de vida, más tiempo de descanso y una mayor variedad de productos.

Los factores tecnológicos considerados son:

- Importación de equipos con tecnología de punta, que hacen más seguras las instalaciones de la Estacione de Servicio.
- Adopción del uso de medidas de seguridad e implementos.
- Empresas especializadas en el equipo de distribuidoras de combustible.
- Software desarrollado al área Hidrocarburíferas.

2.1.2. Microambiente

Son todas las fuerzas que una empresa puede controlar y mediante las cuales se pretende lograr el cambio deseado. Entre ellas tenemos a los proveedores, la empresa en sí, según Philip Kotler también los competidores, intermediarios, clientes y públicos. A partir del análisis del Microambiente nacen las fortalezas y las debilidades de la empresa.

2.1.2.1. Mercado

El mercado empresarial está constituido por usuarios empresariales, organizaciones que compran bienes y servicios con uno de los siguientes fines:

- Para producir bienes.
- Para revender a otros usuarios empresariales o bien a los consumidores finales
- Para realizar las actividades de la organización.

En el mercado de empresas nos encontramos con el producto para el consumidor y con productos para las organizaciones.

Factores del mercado empresarial:

- El mercado principal de la Estación de Servicio son los camiones de transporte de legumbres, buses cantonales, interprovinciales, urbanos, y/o transporte pesado, así como también los vehículos livianos a gasolina que circulan por la Panamericana Sur.
- La proporción del número de gasolineras existentes en el país y la provincia en relación al número de vehículos, está por debajo de los estándares internacionales.

- Dentro del mercado se deberá definir claramente al cliente interno de la institución que tiene un sentido de pertenencia a la GASPOCH.
- En base a las nuevas políticas de crédito, y los servicios adicionales la GASPOCH ha captado un nuevo mercado de clientes, lo que ha permitido crecer en ventas frente a la competencia.

2.1.2.2. Competencia

La competencia es una situación en la cual los agentes económicos tienen la libertad de ofrecer bienes y servicios en el mercado, y de elegir a quién compran o adquieren estos bienes y servicios. En general, esto se traduce por una situación en la cual, para un bien determinado, existen una pluralidad de ofertantes y una pluralidad de demandantes.

Los ofertantes se encuentran así en una situación de competencia para ser preferidos por los consumidores, y los consumidores, a su vez, para poder acceder a la oferta limitada.

Factores de competencia:

- Las Comercializadoras han implementado estrategias para posicionar su marca en las distribuidoras de combustibles como son: Petrocomercial, Repsol, P&S, Primax, entre otras para con nuestra comercializadora ENERGYGAS.
- La red de Comercializadores de Petrocomercial, como uno de los mayores competidores en la venta de combustibles en razón de sus precios competitivos.

2.1.2.3. Cliente/Canales

Cliente es la persona, empresa u organización que adquiere o compra de forma voluntaria productos o servicios que necesita o desea para sí mismo, para otra persona o para una empresa u organización; por lo cual, es el motivo principal por el que se crean, producen, fabrican y comercializan productos y servicios.

Canal de distribución es el circuito a través del cual las empresas ponen a disposición de los consumidores (usuarios finales) los productos para que los adquieran.

- Los Estación de Servicio tiene dos tipos de clientes; Externos, los cuales son todas aquellas personas que frecuentan con su vehículo las instalaciones y los Internos, que son todos aquellos miembros de la comunidad politécnica que pertenecen al sistema de crédito de la GASPOCH.
- El canal de distribución que se utiliza para mantener una relación con nuestros clientes es directo, puesto que nuestro servicio es distribuidora-clientes.

2.1.2.4. Consumidores

Un consumidor es una persona u organización que demanda bienes o servicios proporcionados por el productor o el proveedor de bienes o servicios. Es decir, es un agente económico con una serie de necesidades. A esto se lo llama Derecho del consumo. Es por tanto el actor final de diversas transacciones productivas.

- La GASPOCH, mantiene las siguientes participaciones en el servicio de venta de combustibles, 50% con el transporte pesado, 40% vehículos livianos y un 10% para nuestros vehículos institucionales.

- Los consumidores se encuentran específicamente en las provincias de la zona central.
- Existe una demanda de los nuevos combustibles, especialmente de gasolina extra y diesel Premium.
- Necesidades de los consumidores cubiertas gracias al despliegue de la infraestructura instalada en la GASPOCH.

2.1.2.5. Proveedores

Un proveedor puede ser una persona o una empresa que abastece a otras empresas con existencias (artículos), los cuales serán transformados para venderlos posteriormente o directamente se compran para su venta.

- Se encuentra muy bien definido las políticas bajo las cuales se realiza la entrega de combustible para la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH” por parte de ENERGYGAS, mediante un Contrato de Afiliación.
- Para con las demás necesidades que tiene la Estación de Servicios, se cuenta con proveedores que satisfacen con productos de acuerdo a las exigencias del pedido y con la debida oportunidad.

2.1.2.6. Productos Sustitutos

Los bienes sustitutos son bienes que compiten en el mismo mercado. Se puede decir que dos bienes son sustitutos cuando satisfacen la misma necesidad.

Con el avance tecnológico el sustituto se va posicionando sobre el otro hasta sacar al producto original del mercado.

- En la actualidad el combustible que se utiliza para el sector automotriz es la gasolina: súper, extra y el diesel.
- En el mercado nacional no existen productos sustitutos. Existe el proyecto de fabricar gasolina ecológica con etanol, para disminuir la contaminación ambiental.

2.1.2.7. Ambiental

La Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Factores ambientales:

- Falta de un presupuesto que permita planificar los programas de auditoria y estudio ambiental.
- Área de desechos perfectamente delimitadas y etiquetadas.
- Cumplimiento de las normas técnicas que exige el Ministerio del Ambiente para el correcto funcionamiento de la GASPOCH
- Correcto tratamiento de los desechos sólidos y tóxicos.

2.1.3. Matriz de Factores Externos

Tabla No. 2
Matriz de Oportunidades y Amenazas

Oportunidades		Amenazas	
O1	Mercado en crecimiento constante.	A1	Entrada de fuertes competidores del Estado.
O2	Comercializadora ENERGYGAS con precios competitivos.	A2	Nacionalización de las Estaciones de Servicio del país.
O3	Apoyo del estado en el área Hidrocarburifera	A3	Restricciones a las importaciones del sector automotriz, específicamente en el segmento de vehículos considerados suntuarios.
O4	Construcción de nueva Refinería de Derivados de Petróleo del Pacífico.	A4	Inestabilidad política (cambio de leyes) en el país
O5	Crecimiento de la población económicamente activa.	A5	Incremento de gasolineras en la provincia de Chimborazo.
O6	Nueva tecnología especializada.	A6	Estrictas normas y políticas de procedimientos ambientales.

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

2.2. Análisis Interno

Consiste en el estudio de los diferentes factores o elementos que puedan existir dentro de una empresa, con el fin de:

1. Evaluar los recursos con que cuenta una empresa para, de ese modo, conocer el estado o la capacidad con que cuenta.
2. Detectar fortalezas y debilidades, y, de ese modo, diseñar estrategias que permitan potenciar o aprovechar las fortalezas, y estrategias que permitan neutralizar o eliminar las debilidades.

El diagnóstico correcto de las situaciones que traen beneficio o que aquejan a una organización depende del análisis que de la situación de tal organización se haga previamente. Por eso es importante conocer a la Estación de servicio de la Gasolinera GASPOCH de la forma más completa posible.

2.2.1. Factores Internos

Aspectos que forman parte de la gestión de la empresa, lógicamente los colaboradores más cercanos son quienes pueden proporcionar la mejor interpretación sobre ellos.

2.2.1.1. Financiero

Un factor importante a la hora de analizar la salud financiera de la empresa, este factor nos permite conocer cada una de las acciones económicas y financieras que se han tomado en la GASPOCH y de esta manera determinar si dichas acciones llevan a lograr mayor utilidad y persiguen el crecimiento de la estación.

Este factor lleva implícito dos áreas adicionales de análisis, como son la rentabilidad y las ventas. Estos dos factores están interrelacionados y de su adecuado análisis depende el crecimiento financiero de la GASPOCH.

Rentabilidad

La rentabilidad hace referencia al beneficio, lucro, utilidad o ganancia que se ha obtenido de un recurso o dinero invertido. La rentabilidad se considera también como la remuneración recibida por el dinero invertido.

En el mundo de las finanzas se conoce también como los dividendos percibidos de un capital invertido en un negocio o empresa. La rentabilidad puede ser representada en forma relativa (en porcentaje) o en forma absoluta (en valores).

Ventas

Factor directamente relacionado a la rentabilidad de la estación, se debe tener mucho cuidado en el nivel de ventas que se maneja, procurando que estos valores cubran los costos y gastos incurridos en el giro comercial. Se debe llevar un continuo seguimiento de las ventas, para en base a esos datos planificar metas de ventas y mantener rubros sustentables.

Factores Financieros:

- No existe un presupuesto que permita proyectar el nivel de ventas para futuros periodos.
- Falta de planificación en el crecimiento de ventas lo que impide que sean rentables y sostenibles.
- Se cuenta con clientes fijos, que conocen sobre la calidad – cantidad del producto que valoran el servicio brindado.
- No existe una planificación presupuestaria, imposibilitando la planificación adecuada de los recursos.
- Cuenta con capital de trabajo la Estación de Servicios GASPOCH.

- Existe un incremento en ventas, pero no muy significativo debido a no contar con estrategias basadas en planificaciones previas.
- Indicadores mínimamente superiores a la media del sector Hidrocarburíferas.
- Empresa financieramente sólida.
- La GASPOCH presenta niveles bajos de retorno sobre el patrimonio y sobre la inversión.
- La rentabilidad de la empresa es baja en comparación con las otras del sector.
- La carga de costos demasiada alta, genera dificultades en las utilidades.
- La falta de planificación en costos y gastos imposibilita a la Estación de Servicios crecer a la capacidad de sus recursos.

2.2.1.2. Marketing

Es el conjunto de actividades direccionadas a favorecer, el intercambio entre los usuarios consumidores con el fin de satisfacer sus necesidades.

Factores de Marketing:

- Los productos que tiene la Estación de Servicios GASPOCH con su participación de mercado son: Diesel Premium 8%; Gasolina Súper 4%; Gasolina Extra 7%
- La Estación de Servicios es reconocida por el prestigio e imagen que tiene la ESPOCH.
- El cambio de comercializadora se dio con el fin de brindar una nueva imagen corporativa.

- Se carece de planificación adecuada de inversión en marketing que permita atraer nuevos clientes.

2.2.1.3. Operaciones

Se relaciona con todas las actividades administrativas y de logísticas, que se realizan en la GASPOCH con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus clientes.

Factores operacionales:

- La GASPOCH, tiene presencia a nivel local, durante un horario de trabajo de 6H00 a 22H00 horas ininterrumpidamente
- Se cuenta con suficiente personal para atención a clientes.
- Se dispone de servicios adicionales como: lavado exprés, parqueadero, seguridad etc.
- No se dispone de tecnología en lo relacionado a facturación automático.
- Se otorga crédito mediante el sistema de SPN para servidores politécnicos.

2.2.1.4. Tecnología

El uso de tecnología de punta permite lograr mayores y mejores resultados en las actividades comerciales de la GASPOCH, este factor es muy importante, se deben planificar actualizaciones periódicas de sus activos, con el fin de no quedarse obsoletos con relación a las nuevas tecnologías.

Factores tecnológicos:

- Se cuenta con dispensadores de última tecnología, lo que permite reducir tiempos de espera en la venta de combustible.
- No se dispone de tecnología en lo relacionado a facturación automática y/o equipo informático.

- Al no existir un presupuesto no se puede planificar la adquisición de nuevas tecnologías, para mejorar distintos procesos.

2.2.1.5. Talento Humano

Es el principal factor dentro de cualquier empresa. Se puede tener los mejores equipos tecnológicos o contar con un buen flujo de capital, pero si el talento humano no está comprometido con la organización de nada sirven todos estos otros factores. La GASPOCH debe procurar afianzar las relaciones entre todos los miembros de su equipo, con el fin de que todos aporten al fortalecimiento de la estación.

Factores de Talento Humano:

- Problemas en la atención a los clientes, por falta de pertenencia del personal.
- Falta de aplicación en las herramientas administrativas, como manual de funciones, operaciones de seguridad.
- Desconocimiento del nivel de desempeño del personal.
- Personal desmotivado.

2.2.1.6. Organización

Un factor muy importante a la hora de implantar nuevos procesos o hacer cumplir los ya existentes. Una correcta cultura organizacional, basada en manuales de procesos, códigos internos y valores corporativos, permite que todos sigan a cabalidad los lineamientos y estrategias, consiguiendo alcanzar las metas y objetivos planteados.

Factores organizacionales:

- Estructura organizacional implantada es inadecuada.
- Falta de aplicación de las herramientas administrativas como manual de funciones, manual de operaciones y manual de seguridad.
- Falta cultura organizacional en la Estación de Servicios GASPOCH.
- Procesos no claros.

2.2.2. Matriz de Factores Internos

Tabla No. 3
Matriz de Fortalezas y Debilidades

Fortalezas		Debilidades	
F1	Empresa financieramente sólida y líquida	D1	No existe una planificación financiera, que perjudica directamente a la planificación y consecución de objetivos en el corto y largo plazo.
F2	Empresa con alto margen de clientes potenciales internos, como es el caso de los SPN.	D2	Limitada autonomía en la toma de decisiones, obstaculizando la gestión.
F3	Importante potencial de mercado en consumo de combustibles.	D3	Problemas en atención a clientes, por falta de pertenencia del personal.
F4	Ser parte de una institución de educación superior clase A.	D4	No se dispone de tecnología en lo relacionado a facturación automática y/o equipo informático.
F5	Infraestructura adecuada para el normal funcionamiento.	D5	Inexistencia de un presupuesto de ventas (ingresos)
F6	Nueva imagen corporativa	D6	Descuido en el uso de muchas herramientas financieras

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

2.3. Matriz FODA

Para el análisis FODA de la empresa se desarrolló una lista general de todos los factores encontrados dentro de Estación de Servicio Gasolinera Politécnica "GASPOCH", y que pueden tener incidencia positiva o negativa en el giro del negocio.

Tabla No. 4

Matriz FODA

Fortalezas	Debilidades
<p>F1 = Empresa financieramente sólida y líquida.</p> <p>F2 = Empresa con alto margen de clientes potenciales internos, como es el caso de los SPN, sistema de crédito con descuento en roles.</p> <p>F3 = Importante potencial de mercado en consumo de combustibles.</p> <p>F4 = Ser parte de una institución de educación superior clase A.</p> <p>F5= Infraestructura adecuada para el normal funcionamiento.</p> <p>F6= Nueva imagen corporativa</p>	<p>D1 = No existe una planificación financiera, que perjudica directamente a la planificación y consecución de objetivos en el corto y largo plazo.</p> <p>D2 = Limitada autonomía en la toma de decisiones, obstaculizando la gestión.</p> <p>D3 = Problemas en atención a clientes, por falta de pertenencia del personal.</p> <p>D4 = No se dispone de tecnología en lo relacionado a facturación automática y/o equipo informático.</p> <p>D5= Inexistencia de un presupuesto de ventas (ingresos)</p> <p>D6= Descuido en el uso de muchas herramientas financieras.</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>O1 = Mercado en crecimiento continuo.</p>	<p>A1 = Entrada de fuertes competidores</p>

O2 = Comercializadora ENERGYGAS con precios competitivos.

O3 = Apoyo del estado en el área Hidrocarburifera.

O4 = Construcción de nueva Refinería de Derivados de Petróleo del Pacífico.

O5= Crecimiento de la población económicamente activa.

O6= Nueva tecnología especializada.

del Estado.

A2 = Nacionalización de las Estaciones de Servicio del país.

A3 = Restricciones a las importaciones del sector automotriz, específicamente en el segmento de vehículos considerados suntuarios.

A4 = Inestabilidad económica en el país.

A5= Incremento de gasolineras en la provincia de Chimborazo.

A6= Estrictas normas y políticas de procedimientos ambientales.

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

CAPÍTULO III

3. Elaboración del Presupuesto Maestro de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH” para el año 2013.

3.1. Antecedentes a la Elaboración de la Propuesta

3.1.1. Ingresos de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH”

Los ingresos provenientes principalmente de la venta de combustible permiten el desarrollo, sostenibilidad y perdurabilidad de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH”, los mismos que presentan movimientos aceptables, con tendencia al alza y acordes a la realidad física y financiera de la estación de servicio.

Se comercializan tres tipos de combustibles, Diesel, Extra y Super; permitiéndole de esta manera cubrir normalmente con los gastos y costos que se incurren en el giro del negocio.

A continuación se detallan las ventas realizadas desde el año 2009 hasta el 2012 tanto en galones como en valores monetarios.

Tabla No. 5

Venta de combustible Estación de Servicio Gasolinera Politécnica "GASPOCH" (Galones)

MESES	2009			2010			2011			2012		
	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL
Enero	4.504,20	21.812,80	20.072,40	4.752,40	21.937,80	18.436,80	4.844,90	25.639,30	19.990,90	7.073,60	31.317,60	35.536,30
Febrero	5.305,80	23.273,20	20.973,70	5.789,20	22.634,50	17.935,90	5.092,00	22.069,10	20.439,10	9.241,00	35.374,40	53.671,60
Marzo	4.864,50	24.194,80	21.722,80	5.010,40	22.497,60	21.113,00	5.478,40	27.152,00	23.239,70	6.747,20	28.081,50	45.763,80
Abril	4.476,50	21.891,04	20.666,80	4.811,90	23.436,00	20.270,00	5.431,80	26.313,10	21.835,30	9.139,00	34.495,00	49.793,00
Mayo	3.816,70	19.279,00	18.969,80	4.591,10	23.030,80	20.004,80	4.742,80	27.003,70	24.648,70	9.249,00	38.654,00	51.616,94
Junio	4.701,50	21.683,30	20.582,00	4.157,50	22.392,30	19.037,70	5.302,40	26.193,20	22.794,40	8.124,00	40.031,00	57.412,00
Julio	5.159,80	21.714,10	22.951,40	5.538,40	23.777,90	21.119,80	5.434,90	26.943,70	23.231,40	9.482,00	41.435,00	56.124,00
Agosto	5.274,70	22.165,70	19.882,20	3.738,10	23.597,00	19.801,80	4.791,90	26.790,30	24.393,50	10.157,00	39.910,00	64.788,00
Septiembre	4.972,10	22.843,10	20.974,60	5.411,50	24.419,20	22.561,40	5.235,60	26.824,20	23.137,00	10.099,62	43.151,90	65.433,70
Octubre	4.574,10	22.590,90	21.090,30	4.914,40	26.654,10	24.610,60	5.549,50	29.775,00	25.818,10	10.421,40	44.705,00	68.455,00
Noviembre	5.595,20	23.936,50	20.477,60	4.990,80	25.136,30	22.293,80	7.123,30	29.516,90	25.703,60	10.743,18	46.258,10	71.476,30
Diciembre	4.677,30	24.478,70	19.134,10	4.629,90	25.138,30	19.871,00	7.405,50	31.576,00	28.764,90	11.064,96	47.811,20	74.497,60
TOTAL	57.922,40	269.863,14	247.497,70	58.335,60	284.651,80	247.056,60	66.433,00	325.796,50	283.996,60	111.541,96	471.224,70	694.568,24
CONSOLIDADO	575.283,24			590.044,00			676.226,10			1.277.334,90		
PROMEDIO	4.826,87	22.488,60	20.624,81	4.861,30	23.720,98	20.588,05	5.536,08	27.149,71	23.666,38	9.295,16	39.268,73	57.880,69

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Tabla No. 6

Venta de combustible Estación de Servicio Gasolinera Politécnica "GASPOCH" (Dólares)

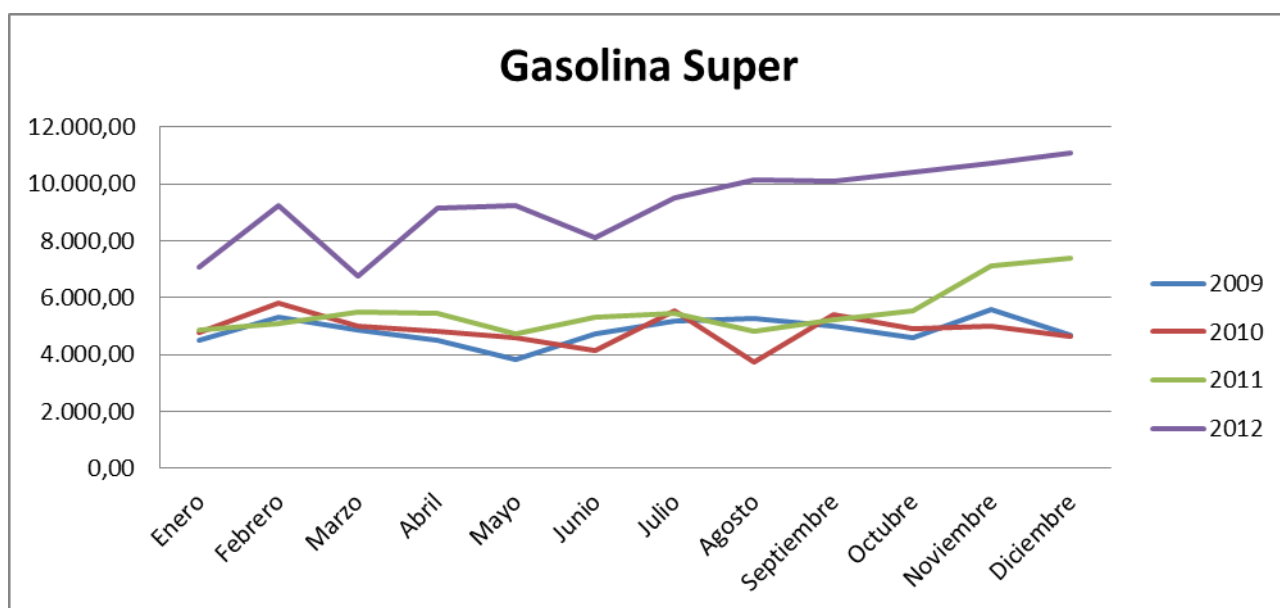
MESES	2009			2010			2011			2012		
	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL
Enero	9.729,07	32.282,94	20.815,08	10.265,18	32.467,94	19.118,96	10.464,98	37.946,16	20.730,56	14.147,20	46.350,05	36.851,43
Febrero	11.460,53	34.444,34	21.749,73	12.504,67	33.499,06	18.599,53	10.998,72	32.662,27	21.195,35	18.482,00	52.354,11	55.657,45
Marzo	10.507,32	35.808,30	22.526,54	10.822,46	33.296,45	21.894,18	11.833,34	40.184,96	24.099,57	13.494,40	41.560,62	47.457,06
Abril	8.633,25	28.927,47	19.135,24	10.393,70	34.685,28	21.019,99	11.732,69	38.943,39	22.643,21	18.278,00	51.052,60	51.635,34
Mayo	8.244,07	28.523,92	19.671,68	9.916,78	34.085,58	20.744,98	10.244,45	39.965,47	25.560,70	16.516,07	51.078,50	47.791,34
Junio	10.155,24	32.091,28	21.343,53	8.980,20	33.140,60	19.742,10	11.453,18	38.765,94	23.637,79	16.248,00	59.245,88	47.791,76
Julio	11.154,17	32.136,87	23.800,60	11.962,94	35.191,29	21.901,23	11.739,38	39.881,12	24.090,96	18.964,00	61.323,80	59.536,24
Agosto	11.393,35	32.805,24	20.617,84	8.074,30	34.923,56	20.534,47	10.305,50	39.649,64	25.296,06	20.413,00	59.066,88	58.200,59
Septiembre	10.739,74	33.807,79	21.750,66	11.688,84	36.140,42	23.396,17	11.308,90	39.699,82	23.993,07	20.199,24	63.864,81	60.853,34
Octubre	9.821,74	33.434,53	21.870,64	10.615,10	39.448,07	25.521,19	11.986,92	44.067,00	26.773,37	20.842,80	66.163,40	63.663,15
Noviembre	12.085,63	35.426,02	21.235,27	10.780,13	37.201,72	23.118,67	15.386,33	43.685,02	26.654,63	21.486,36	68.461,99	66.472,96
Diciembre	10.102,97	36.228,48	19.842,06	10.000,58	37.204,68	20.606,23	15.995,89	46.732,48	29.829,20	22.129,92	70.760,58	69.282,77
TOTAL	124.027,08	395.917,18	254.358,87	126.004,88	421.284,65	256.197,70	143.450,28	482.183,27	294.504,47	221.200,99	691.283,22	665.193,43
CONSOLIDADO	774.303,13			803.487,23			920.138,02			1.577.677,63		
PROMEDIO	10.335,59	32.993,10	21.196,57	10.500,41	35.107,05	21.349,81	11.954,19	40.181,94	24.542,04	18.433,42	57.606,93	55.432,79

Fuente: Archivo GASPOCH
Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.1.1.1. Análisis del comportamiento de ventas por producto

Gráfico No. 6

Ventas de gasolina Super expresadas en galones



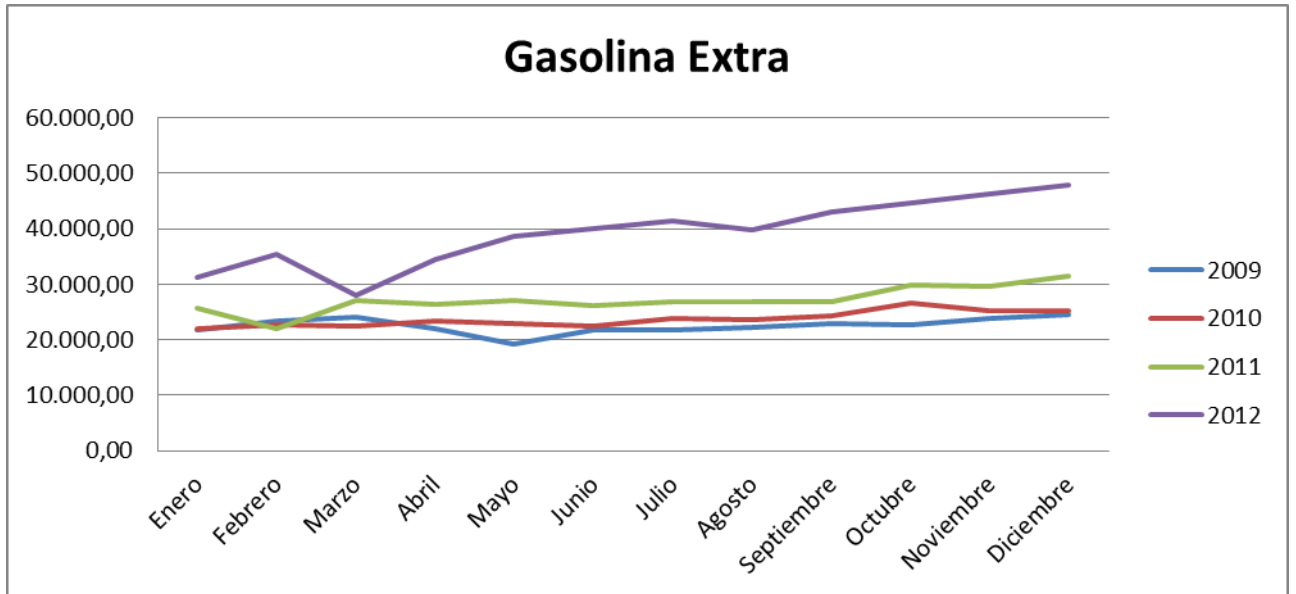
Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Podemos apreciar que el crecimiento de las ventas de este producto es constante año a año, pero se muestra un despunte importante a finales del 2011 ya que en noviembre de este año se vendieron 7.123,30 galones, la cifra más alta en los últimos 2 años y desde ahí hasta la actualidad se mantiene esta tendencia de crecimiento.

Gráfico No. 7

Ventas de gasolina Extra expresadas en galones



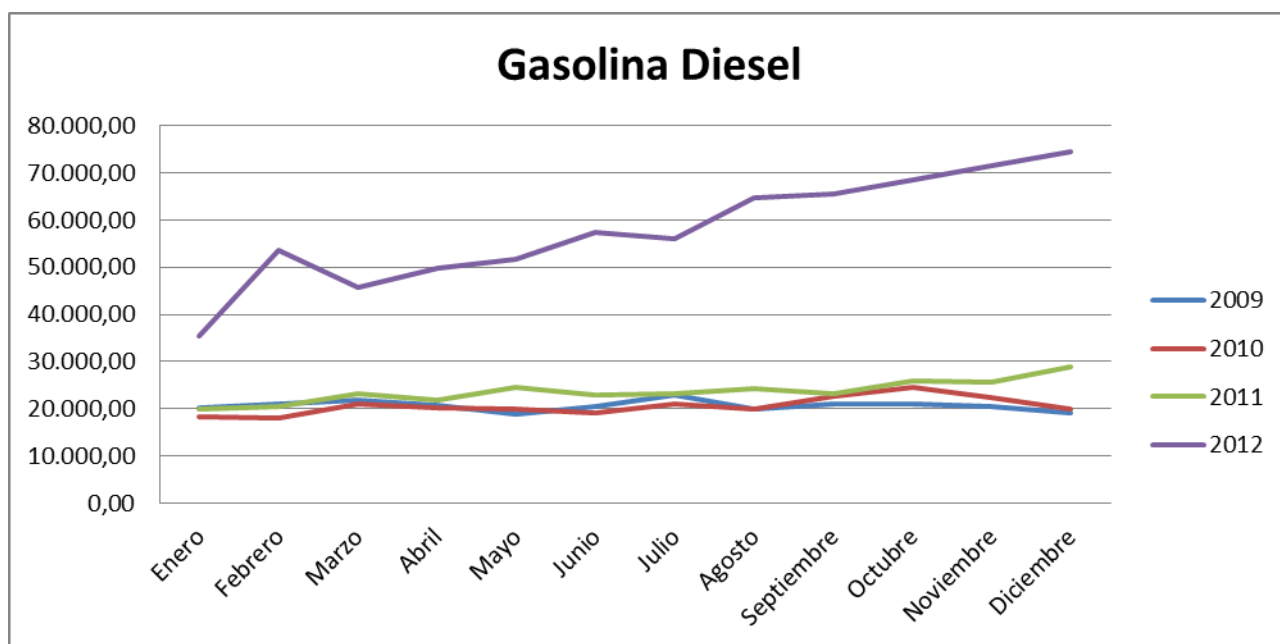
Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Las ventas de este producto han tenido un crecimiento moderado en el transcurso de los años 2009-2011, comenzando su ascenso a finales de este último, cerrando en diciembre con una venta mensual de 31.576,00 galones. De ahí en adelante las ventas de este producto han mantenido la tendencia al alza.

GRÁFICO No. 8

Ventas de gasolina Diesel expresadas en galones



Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Este producto tiene un crecimiento muy importante, ya que entre los años 2009-2011 las ventas de diesel se encontraban en niveles iguales, sin presentar incrementos ni decrementos importantes. Pero en enero de 2012 las ventas de este producto crecen en 6.771,40 galones en relación al mes de diciembre del año anterior, y desde ese mes tiene una importante tendencia de crecimiento.

3.1.2. Compras de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH”

Las compras que realiza la Estación de Servicios Gasolinera Politécnica “GASPOCH” están determinadas por los niveles de ventas históricos, para de esta manera satisfacer la demanda de combustible, previendo los niveles óptimos de pedido, evitando escases del producto y cumpliendo con los requerimientos de los clientes.

A continuación se detallan las compras realizadas desde el año 2009 hasta el 2012 tanto en galones como en valores monetarios.

Tabla No. 7

Compra de combustible Estación de Servicio Gasolinera Politécnica "GASPOCH" (Galones)

MESES	2009			2010			2011			2012		
	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL
Enero	4.000	21.000	18.000	5.000	24.000	17.000	5.000	24.000	19.000	7.000	33.000	34.000
Febrero	4.000	21.000	21.000	4.000	22.000	17.000	3.000	21.000	18.000	7.000	34.000	51.000
Marzo	8.000	27.000	23.000	6.000	25.000	23.000	6.000	30.000	26.000	6.000	20.000	36.000
Abril	5.000	21.000	19.000	4.000	20.000	19.000	4.000	26.000	22.000	10.000	37.000	47.000
Mayo	3.000	18.000	18.000	3.000	22.000	21.000	6.000	27.000	24.000	8.000	35.000	52.000
Junio	2.000	22.000	21.000	5.000	23.000	18.000	4.000	27.000	23.000	7.000	41.000	56.000
Julio	7.000	23.000	23.000	5.000	26.000	21.000	7.000	23.000	20.000	9.000	41.000	54.000
Agosto	3.000	20.000	20.000	5.000	23.000	20.000	6.000	28.000	27.000	8.000	42.000	59.000
Septiembre	5.000	24.000	20.000	6.000	24.000	21.000	7.000	30.000	23.000	9.000	44.000	62.000
Octubre	7.000	23.000	23.000	7.000	26.000	25.000	6.000	29.000	27.000	9.000	46.000	66.000
Noviembre	5.000	25.000	21.000	3.000	27.000	23.000	6.000	29.000	23.000	10.000	48.000	69.000
Diciembre	4.000	21.000	19.000	6.000	24.000	20.000	8.000	31.000	31.000	10.000	50.000	72.000
TOTAL	57.000	266.000	246.000	59.000	286.000	245.000	68.000	325.000	283.000	100.000	471.000	658.000
CONSOLIDADO	569.000			590.000			676.000			1.229.000		
PROMEDIO	4.750,00	22.166,67	20.500,00	4.916,67	23.833,33	20.416,67	5.666,67	27.083,33	23.583,33	8.333,33	39.250,02	54.833,33

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

TABLA No. 8

Compra de combustible Estación de Servicio Gasolinera Politécnica "GASPOCH" (Dólares)

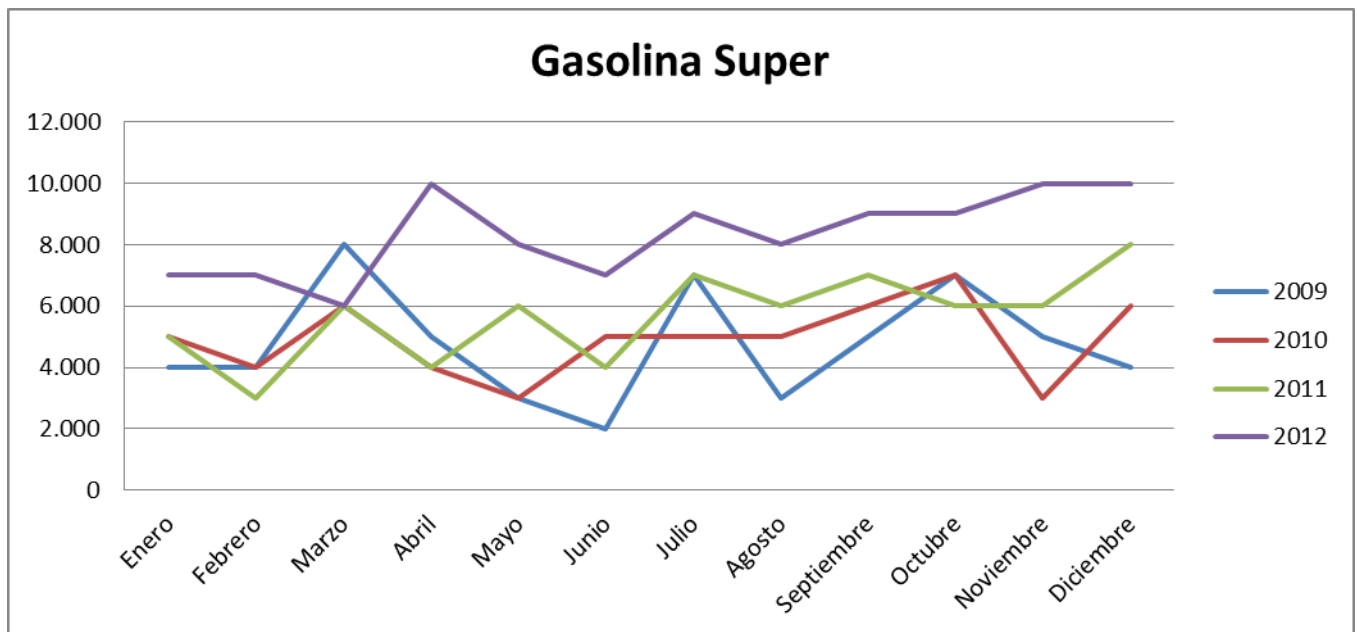
MESES	2009			2010			2011			2012		
	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL	SUPER	EXTRA	DIESEL
Enero	6.237,08	25.452,84	15.081,12	7.796,35	29.088,96	14.243,28	7.672,50	28.698,72	15.631,30	10.741,50	39.460,74	27.971,80
Febrero	6.237,08	25.452,84	17.594,64	6.237,08	26.664,88	14.243,28	4.603,50	25.111,38	14.808,60	10.741,50	40.656,52	41.957,70
Marzo	12.474,16	32.725,08	19.270,32	9.355,62	30.301,00	19.270,32	9.207,00	35.873,40	21.390,20	9.108,00	23.658,60	29.298,60
Abril	7.796,35	25.452,84	15.918,96	6.234,08	24.221,80	15.918,96	6.138,00	31.090,28	18.099,40	15.180,00	43.768,41	38.250,95
Mayo	4.677,81	21.816,72	15.081,12	4.676,48	26.642,88	17.573,64	9.207,00	32.286,06	19.744,80	12.144,00	41.402,55	41.506,35
Junio	3.118,54	26.664,88	17.594,64	7.794,14	27.853,92	15.081,12	6.138,00	32.286,06	18.922,10	10.626,00	48.500,13	45.575,60
Julio	10.914,89	27.876,92	19.270,32	7.794,14	31.487,04	17.573,64	10.741,50	27.502,94	16.454,00	13.662,00	48.500,13	43.947,90
Agosto	4.677,81	24.240,80	16.756,80	7.794,14	27.853,92	16.736,80	9.207,00	33.481,84	22.212,90	12.160,00	49.560,00	48.017,15
Septiembre	7.796,35	29.088,96	16.756,80	9.319,62	29.064,96	17.573,64	12.481,21	41.113,20	21.821,71	13.680,00	51.920,00	50.458,70
Octubre	10.914,89	27.876,92	19.270,32	10.861,20	31.508,62	20.941,75	10.698,18	39.742,76	25.616,79	13.680,00	54.280,00	53.714,10
Noviembre	7.796,35	30.301,00	17.594,64	4.654,80	32.720,49	19.266,41	10.698,18	39.742,76	21.821,71	15.200,00	56.640,00	56.155,65
Diciembre	6.237,08	25.452,84	15.918,96	9.309,60	29.084,88	16.753,40	14.264,24	42.483,64	29.411,87	15.200,00	59.000,00	58.597,20
TOTAL	88.878,39	322.402,64	206.108,64	91.827,25	346.493,35	205.176,24	111.056,31	409.413,04	245.935,38	152.123,00	557.347,08	535.451,70
CONSOLIDADO	617.389,67			643.496,84			766.404,73			1.244.921,78		
PROMEDIO	7.406,53	26.866,89	17.175,72	7.652,27	28.874,45	17.098,02	9.254,69	34.117,75	20.494,62	12.676,92	46.445,59	44.620,98

Fuente: Archivo GASPOCH
Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.1.2.1. Análisis del comportamiento de compras por producto

Gráfico No. 9

Compras de gasolina Super expresadas en galones



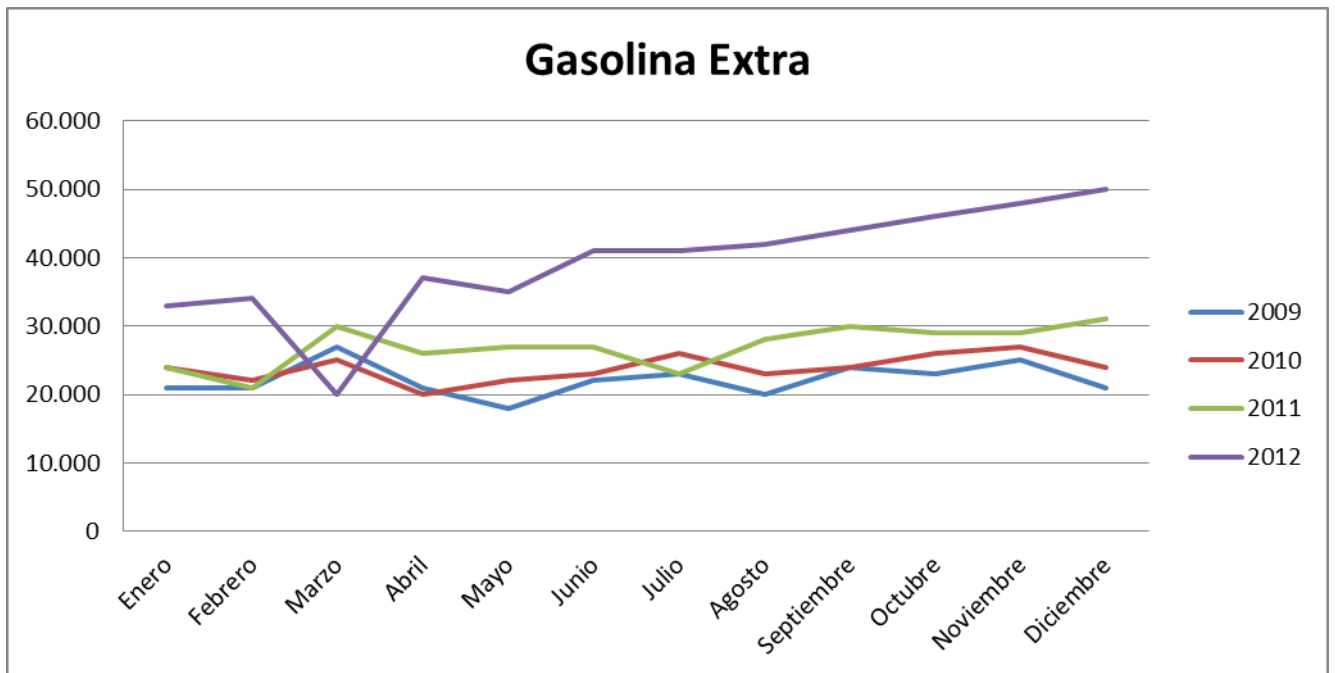
Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Las compras de este producto tienen un constante crecimiento, alcanzado en el año 2012 un promedio de compras de 8.333 galones, superando ampliamente al promedio de compras del 2009 que fue de 4.750 galones.

Gráfico No. 10

Compras de gasolina Extra expresadas en galones



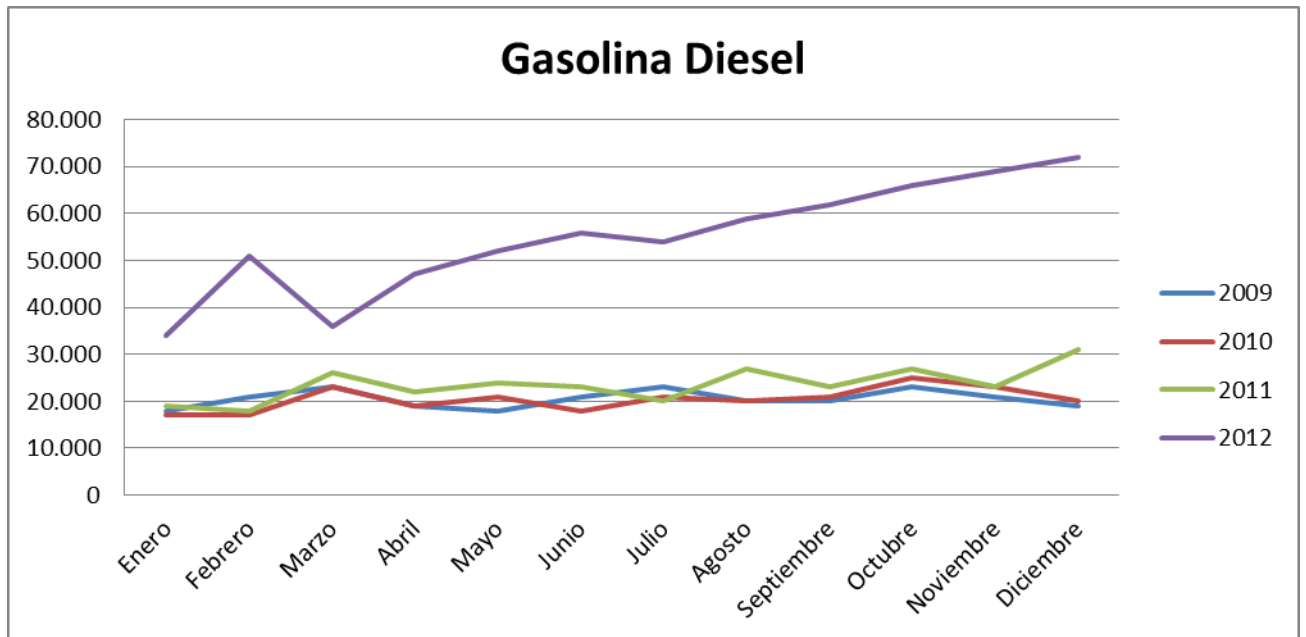
Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Claramente se aprecia un crecimiento en las compras de galones de combustible de extra debido a la demanda existente obteniendo en el año 2012 niveles superiores a los años anteriores. En diciembre de 2012 se cierra con compras de 50.000 galones, valor reflejado en las ventas.

Gráfico No. 11

Compras de gasolina Diesel expresadas en galones



Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

A raíz del crecimiento en ventas de este tipo de combustible, las compras se ven directamente influenciadas, y se aprecia claramente como sus compras despuntan en el año 2012 para cubrir con total satisfacción la demanda de diesel en la Estación de Servicios Gasolinera Politécnica "GASPOCH".

3.1.3. Gastos Operativos

Los gastos operativos le permiten a la Estación de Servicios Gasolinera Politécnica "GASPOCH" desarrollar sus actividades cotidianas con total normalidad, en forma ininterrumpida y brindando un servicio de calidad.

En la siguiente tabla se detalla los rubros y valores que han tenido los gastos operacionales de la GASPOCH a partir del año 2009 hasta el 2012.

Tabla No. 9
Gastos Operacionales Estación de Servicio Gasolinera Politécnica
"GASPOCH"

Rubro	2009	2010	2011	2012
Servicios básicos	219,04	409,56	485,83	635,67
Servicios generales	5.833,56	3.867,65	5.431,24	6.534,54
Traslados, instalaciones, viáticos y subs.	34,00	47,50	317,50	423,65
Instalación, mantenimiento y reparaciones	16.683,87	11.773,16	1.710,34	15.643,87
Bienes de uso y consumo corriente	7.799,20	5.059,73	5.612,58	6.432,98
Impuestos, tasas y contribuciones	7.852,47	11.355,43	8.403,99	9.234,65
Seguros, comisiones financieras y otros	140,22	141,52	1.528,87	1.643,89
Total anual	38.562,36	32.654,55	23.490,35	40.549,25

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

El nivel de gastos operacionales se mantiene constante, sin variaciones drásticas, permitiendo obtener una utilidad operacional propicia que permita continuar obteniendo ganancias. El rubro que más se incremento es el de Instalación, mantenimiento y reparaciones, puesto que en el año 2012 se hicieron algunas mejoras a las instalaciones de la Estación de Servicios Gasolinera Politécnica "GASPOCH" incurriendo en algunos gastos pero con el beneficio de dar otra imagen a la estación y atrayendo más y nuevos clientes.

3.1.4. Sueldos Administrativos y Ventas

Considerando como la parte medular de todo presupuesto, ya que se destina la mayor parte del mismo; son estimados que cubren la necesidad inmediata de contar con todo tipo de personal para sus distintas unidades, buscando darle operatividad al sistema.

Las remuneraciones se fijan de acuerdo a la realidad económica de la estación de servicio y no en forma paralela a la inflación.

Tabla No. 10
Sueldos Administrativos y de Ventas

Personal Administrativo									
Cargo	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	Aporte personal	Líquido a recibir	Aporte patronal	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Total Provisiones	Total General
Administrador	1.676,00	20.112,00	2.443,61	17.668,39	1.880,47	1.676,00	318,00	3.874,47	21.542,86
Auxiliar Administrativo	1.214,70	14.576,40	1.771,03	12.805,37	1.362,89	1.214,70	318,00	2.895,59	15.700,96
Contador	1.668,29	20.019,48	2.432,37	17.587,11	1.871,82	1.668,29	318,00	3.858,11	21.445,22
Contador	1.182,92	14.195,04	1.724,70	12.470,34	1.327,24	1.182,92	318,00	2.828,16	15.298,50
Recaudador	995,72	11.948,64	1.451,76	10.496,88	1.117,20	995,72	318,00	2.430,92	12.927,80
Conserje	684,05	8.208,60	997,34	7.211,26	767,50	684,05	318,00	1.769,55	8.980,81
Total	7.421,68	89.060,16	10.820,81	78.239,35	8.327,12	7.421,68	1.908,00	17.656,80	95.896,16
Personal de Ventas									
Cargo	Sueldo Mensual	Sueldo Anual	Aporte personal	Líquido a recibir	Aporte patronal	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Total Provisiones	Total General
Despachador	700,73	8.408,76	1.021,66	7.387,10	786,22	700,73	318,00	1.804,95	9.192,04
Despachador	646,84	7.762,08	943,09	6.818,99	725,75	646,84	318,00	1.690,59	8.509,58
Despachador	685,37	8.224,44	999,27	7.225,17	768,99	685,37	318,00	1.772,36	8.997,53
Despachador	670,53	8.046,36	977,63	7.068,73	752,33	670,53	318,00	1.740,86	8.809,59
Despachador	700,73	8.408,76	1.021,66	7.387,10	786,22	700,73	318,00	1.804,95	9.192,04
Despachador	836,04	10.032,48	1.218,95	8.813,53	938,04	836,04	318,00	2.092,08	10.905,61
Despachador	504,00	6.048,00	734,83	5.313,17	565,49	504,00	318,00	1.387,49	6.700,66
Despachador	504,00	6.048,00	734,83	5.313,17	565,49	504,00	318,00	1.387,49	6.700,66
Total	5.248,24	62.978,88	7.651,93	55.326,95	5.888,53	5.248,24	2.544,00	13.680,77	69.007,71

Fuente: Archivo GASPOCH
Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.1.4. Estados Financieros Históricos

3.1.4.1. Estado de Situación Financiera

Es un documento contable que refleja la situación financiera de la Estación de Servicios, mediante el cual se pueden analizar los cambios año a año, y visualizar donde se encuentra la mayor cantidad de recursos y si son o no canalizados de una forma adecuada.

A continuación se detalla la situación económica financiera de la GASPOCH desde el año 2009 hasta el 2012, denotando un incremento en su liquidez y el incremento de su patrimonio.

Tabla No. 11

Estado de Situación Financiera Histórico

Rubro	Años			
	2009	2010	2011	2012
Activo				
Disponibilidades	125.057,70	155.566,47	144.254,25	240.297,59
Cajas recaudadoras	8.028,68	3.476,93	12.610,45	46.543,84
Bancos comerciales moneda de curso	117.029,02	152.089,54	131.643,80	193.753,75
Anticipos de fondos	68.109,23	79.068,07	120.821,56	97.210,77
Anticipos a servidores públicos			33,42	
Anticipos a contratistas	115,56	115,56	115,56	115,56
Egresos realizados por recuperar	67.993,67	78.952,51	120.672,58	97.095,21
Deudores financieros	430,04	1.102,52	1.233,89	1.534,42
IVA, crédito fiscal por compras de bien		1.102,52	1.233,89	1.534,42
Cuentas por cobrar años anteriores	430,04			
Existencias para consumo	97,82	97,82	97,82	97,82
Existencias de bienes de uso y consumo	97,82	97,82	97,82	97,82
Existencias para producción y ventas	15.525,37	15.507,53	16.216,55	63.765,90
Existencias de bienes de uso y consumo	15.525,37	15.507,53	16.216,55	33.765,90
Bienes de administración	66.992,56	69.146,76	82.867,80	94.661,82
Bienes muebles	22.926,22	25.080,42	28.602,71	31.675,76
Bienes inmuebles	44.066,34	44.066,34	54.265,09	62.986,06
Bienes de producción	8,00	8,00	8,00	8,00

Bienes muebles	8,00	8,00	8,00	8,00
Inversiones en obras en proceso	844,92	844,92	11.077,27	15.643,87
Obras de infraestructura			10.232,35	14.389,22
Mantenimiento y reparaciones mayores	844,92	844,92	844,92	1.254,65
Total Activos	277.065,64	321.342,09	376.577,14	513.220,19
Pasivos				
Depósitos de terceros	291,44	1.364,92	361,26	425,13
Depósitos de intermediación	15,00	33,51	33,51	45,35
Fondos de terceros	100,76			
Anticipos por bienes y servicios	175,68	1.127,41	123,75	175,78
Garantías recibidas		204,00	204,00	204,00
Cuentas por pagar	3.207,07	4.793,62	1.053,13	2.453,30
Ctas. Por pagar gastos de personal	96,74			
Ctas. Por pagar bienes y servicios de csm	699,27	82,30	773,39	565,78
Ctas. Por pagar otros gastos	2.415,06			
Ctas. Por pagar bienes y servicios de prd		4.638,42		1.532,65
Ctas. Por pagar obras publicas			277,68	354,87
Ctas. Por pagar impuesto al valor agregado		72,90		
Ctas. Por pagar inversiones en bienes			2,06	
Financieros	982,21	1.976,44	2.009,49	2.811,56
Ctas. Por pagar años anteriores	982,21	1.976,44	2.009,49	2.811,56
Total Pasivos	4.480,72	8.134,98	3.424,88	5.689,99
Patrimonio público	46.934,30	52.429,82	61.947,57	86.284,39
Patrimonio entidades descentralizadas	46.739,30	52.234,82	61.752,57	86.089,39
Donaciones de bienes muebles inmuebles	195,00	195,00	195,00	195,00
Reservas	7.284,54	10.602,80	15.275,55	31.329,20
Otras reservas	7.284,54	10.602,80	15.275,55	31.329,20
Resultados de ejercicios	218.366,08	250.174,49	295.929,14	389.916,61
Resultados ejercicios anteriores	196.512,45	218.366,08	250.174,49	295.929,14
Resultados del ejercicio	21.853,63	31.808,41	45.754,65	93.987,47
Total Patrimonio	272.584,92	313.207,11	373.152,26	507.530,20
Total Pasivo y Capital	277.065,64	321.342,09	376.577,14	513.220,19

Fuente: Archivo GASPOCH
Elaborado por: GASPOCH

3.1.4.2. Estado de Resultados

Es un instrumento contable que le permite al Administrador conocer, analizar y evaluar, el impacto de sus costos y gastos en el resultado de cada ejercicio fiscal. Permite determinar si el nivel de sus gastos es adecuado para sus ingresos, y si se deben recortar gastos inflados que puedan afectar directamente a la utilidad.

En el siguiente cuadro se detalla los ingresos, costos y gastos de la GASPOCH desde el año 2009 hasta el 2012. Se denota un crecimiento en sus ingresos, se mantiene estable el nivel de gastos, en relación a los ingresos, lo que les permite obtener mayor utilidad neta.

Tabla No. 12
Estado de Resultados Histórico

Rubro	2009	2010	2011	2012
Ingresos de Gestión	700.552,33	716.800,25	819.868,11	1.468.291,32
Venta de bienes y servicios	697.071,33	716.477,93	818.514,08	1.467.625,18
Ventas de hidrocarburos y derivados	697.071,33	716.477,93	818.514,08	1.467.625,18
Rentas de Inversiones y otros	3.481,00	322,32	1.354,03	666,14
Renta de arrendamientos de bienes		312,32	1.342,00	650,64
Otros ingresos no clasificados	3.481,00	10,00	12,03	15,50
Gastos de Gestión	671.414,16	674.388,34	758.837,91	1.334.774,15
Remuneraciones	8.460,84	46,87		
Remuneraciones complementarias	913,49	46,87		
Remuneraciones temporales	6.568,86			
Aportes patronales a la seguridad social	978,49			
Bienes y Servicios de consumo	30.569,67	21.166,60	13.557,49	60.170,71
Servicios básicos	219,04	409,56	485,83	935,67
Servicios generales	5.833,56	3.867,65	5.431,24	10.034,54
Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencia	34,00	47,50	317,50	823,65
Instalación, mantenimiento y reparaciones	16.683,87	11.773,16	1.710,34	40.943,87
Bienes de uso y consumo corriente	7.799,20	5.059,73	5.612,58	7.432,98
Gastos Financieros y otros	7.992,69	11.496,25	9.932,86	12.878,54
Impuestos, tasas y contribuciones	7.852,47	11.355,43	8.403,99	11.234,65
Seguros, comisiones financieras y otros	140,22	141,52	1.528,87	1.643,89
Costo de Ventas y diferidos	624.390,96	641.678,62	735.347,56	1.261.724,90
Costo de ventas de hidrocarburos y derivados	624.390,96	641.678,62	735.347,56	1.261.724,90
Resultado	29.138,17	42.411,91	61.030,20	133.517,17

Fuente: Archivo GASPOCH
Elaborado por: GASPOCH

3.2. Objetivos de la Propuesta

3.2.1. Objetivo General

Elaborar el Presupuesto Maestro de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica "GASPOCH", mediante el análisis de datos históricos, permitiéndole conocer las proyecciones futuras y el impacto de las mismas en la gasolinera, en la ciudad de Riobamba, en la provincia de Chimborazo, para el año 2013.

3.2.2. Objetivos Específicos

- Realizar un análisis exhaustivo de los datos históricos de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH.
- Elaborar los respectivos pronósticos financieros de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH.
- Identificar las oportunidades de Crecimiento de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH.
- Detectar las inversiones productivas que permitan gran rentabilidad de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH.
- Presentar los estados financieros proyectados de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH.
- Emplear razones financieras para analizar los valores proyectados en los estados financieros de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH.

3.3. Justificación de la Implementación

Mediante la propuesta de realización del Presupuesto Maestro de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH para el año 2013, se pretende determinar los parámetros de crecimiento y las proyecciones financieras efectivas que le permitan a la administración planificar de mejor manera sus recursos económicos, y así lograr un incremento en sus utilidades.

Para la elaboración del Presupuesto Maestro se realizó un análisis profundo de los distintos estados financieros históricos y en base a estos datos se procede a la proyección de valores económicos, los cuales permiten tener un visión clara de los movimientos financieros que se podrían dar a futuro y como obtener la mejor utilidad de estos escenarios.

3.4. Desarrollo de la Propuesta

3.4.1. Elaboración del Presupuesto Maestro de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica “GASPOCH” para el año 2013.

Es un Presupuesto que proporciona un plan global para un ejercicio económico próximo. Generalmente se fija a un año. Consiste además en pronosticar sobre un futuro incierto porque cuando más exacto sea el presupuesto o pronóstico, mejor se presentara el proceso de planeación, fijado por la alta dirección de la Empresa.

Los pasos fundamentales en el desarrollo del presupuesto maestro empiezan con el pronóstico de ventas. El proceso termina con los Estados financieros presupuestados. Su presentación es similar a los Estados Financieros regulares, excepto que se trabaja con el futuro y no sobre el pasado.

El análisis debe realizarse contemplando las tres fases fundamentales:

Previsión: Es el primer punto a establecer dentro del presupuesto integral, ya que constituye la definición del nivel de actividad en que la empresa va a desenvolverse.

Presupuesto: Es la cuantificación de los objetivos a alcanzar. Como base se adopta los datos históricos.

Control: Se puede realizar mediante el cálculo de desviaciones entre lo presupuestado y lo real.

3.4.2. Presupuesto de Ventas

El presupuesto de ventas normalmente indica, para cada producto, la cantidad de ventas estimada y el precio de venta unitario esperado. Al estimar la cantidad de ventas para cada producto, los volúmenes de ventas históricos son normalmente usados como punto de partida.

3.4.2.1. Estimación de Ventas

El pronóstico de ventas es el primer paso para determinar el presupuesto de ventas, existen distintos métodos de estimación de ventas:

Estadísticos: Mínimos cuadrados, Paquetes estadísticos, etc.

De criterios: Personal de Ventas, Supervisores, ejecutivos.

Aritméticos: Porcentual, absoluto y promedio móvil.

Matemáticos: Logaritmos

Económicos: Administrativos

Investigación de Mercado: Encuestas

Para determinar el pronóstico de ventas de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH, se utilizó el método matemático de TENDENCIA LINEAL, a través de una de las herramientas financieras del Excel.

El uso de esta herramienta informática permite optimizar el tiempo, evitar procesos engorrosos y obtener datos precisos, sin la probabilidad de incurrir errores de digitación.

Utilizando esta herramienta se llegó a determinar los distintos pronósticos de ventas, se analizó cada producto por separado y se tomó en cuenta el desarrollo histórico que cada uno de los productos.

Tabla No. 13
Estimación de Ventas Gasolina Super (Galones)

Meses	2009	2010	2011	2012	2013
Enero	4.504,20	4.752,40	4.844,90	7.073,60	7.243,95
Febrero	5.305,80	5.789,20	5.092,00	9.241,00	9.133,90
Marzo	4.864,50	5.010,40	5.478,40	6.747,20	7.054,15
Abril	4.476,50	4.811,90	5.431,80	9.139,00	9.616,50
Mayo	3.816,70	4.591,10	4.742,80	9.249,00	9.712,30
Junio	4.701,50	4.157,50	5.302,40	8.124,00	8.424,30
Julio	5.159,80	5.538,40	5.434,90	9.482,00	9.619,50
Agosto	5.274,70	3.738,10	4.791,90	10.157,00	9.915,70
Septiembre	4.972,10	5.411,50	5.235,60	10.099,62	10.231,50
Octubre	4.574,10	4.914,40	5.549,50	10.421,40	10.909,10
Noviembre	5.595,20	4.990,80	7.123,30	10.743,18	11.507,00
Diciembre	4.677,30	4.629,90	7.405,50	11.064,96	12.429,30
Total	57.922,40	58.335,60	66.433,00	111.541,96	115.797,20

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Tabla No. 14
Estimación de Ventas Gasolina Extra (Galones)

Meses	2009	2010	2011	2012	2013
Enero	21.812,80	21.937,80	25.639,30	31.317,60	33.231,00
Febrero	23.273,20	22.634,50	22.069,10	35.374,40	34.772,00
Marzo	24.194,80	22.497,60	27.152,00	28.081,50	29.560,50
Abril	21.891,04	23.436,00	26.313,10	34.495,00	36.706,50
Mayo	19.279,00	23.030,80	27.003,70	38.654,00	42.516,00
Junio	21.683,30	22.392,30	26.193,20	40.031,00	42.286,00
Julio	21.714,10	23.777,90	26.943,70	41.435,00	44.050,50
Agosto	22.165,70	23.597,00	26.790,30	39.910,00	42.222,00
Septiembre	22.843,10	24.419,20	26.824,20	43.151,90	45.142,50
Octubre	22.590,90	26.654,10	29.775,00	44.705,00	48.295,00
Noviembre	23.936,50	25.136,30	29.516,90	46.258,10	49.048,50
Diciembre	24.478,70	25.138,30	31.576,00	47.811,20	51.359,50
Total	269.863,14	284.651,80	325.796,50	471.224,70	499.190,00

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Tabla No. 15
Estimación de Ventas Gasolina Diesel (Galones)

Meses	2009	2010	2011	2012	2013
Enero	20.072,40	18.436,80	19.990,90	35.536,30	35.496,00
Febrero	20.973,70	17.935,90	20.439,10	53.671,60	53.405,90
Marzo	21.722,80	21.113,00	23.239,70	45.763,80	46.522,40
Abril	20.666,80	20.270,00	21.835,30	49.793,00	50.377,30
Mayo	18.969,80	20.004,80	24.648,70	51.616,94	54.458,70
Junio	20.582,00	19.037,70	22.794,40	57.412,00	58.519,90
Julio	22.951,40	21.119,80	23.231,40	56.124,00	56.264,30
Agosto	19.882,20	19.801,80	24.393,50	64.788,00	67.044,10
Septiembre	20.974,60	22.561,40	23.137,00	65.433,70	66.513,45
Octubre	21.090,30	24.610,60	25.818,10	68.455,00	70.818,10
Noviembre	20.477,60	22.293,80	25.703,60	71.476,30	74.091,30
Diciembre	19.134,10	19.871,00	28.764,90	74.497,60	79.310,80
Total	247.497,70	247.056,60	283.996,60	694.568,24	712.822,25

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Análisis de la Estimación de Ventas

La estimación de ventas se la realizó tomando como referencia los galones vendidos históricos, para después proyectar cada producto, mes a mes y como se puede observar la tendencia de las ventas es netamente al alza. Se debe aprovechar este nivel de crecimiento proyectado, de tal manera que se puedan canalizar de la mejor manera estos nuevos ingresos y reinvirtiéndolos en actividades que le permitan lograr un mayor crecimiento y sustentabilidad en el tiempo, de esta forma se conseguirá la consolidación en el mercado de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH en la ciudad de Riobamba.

3.4.2.2. Nivel de Precios

El precio de los diferentes productos se los establece según la tabla adjunta, y se espera que el precio se mantenga constante en los próximos años, ya que el estado actualmente viene subsidiando los combustibles.

Tabla No. 16
Precio de combustibles

Tipo de combustible	Precio sin IVA
Extra	1,32
Super	1,79
Diesel	0,93

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

Análisis de precios

Para la elaboración del presupuesto de ventas se considera el precio de venta sin el IVA (Impuesto al Valor Agregado) ya que este es un tributo que se cancela al estado y no se considera un ingreso neto para la estación.

El establecimiento de precios o tarifas, apoya los objetivos fijados en cuanto a los volúmenes de comercialización previstos. Cualquier decisión en materia de precios, además de contemplar su impacto sobre sus objetivos mercantiles, deberá sustentarse en el conocimiento de los costos y en las expectativas de RENTABILIDAD.

Para la elaboración del presupuesto de ventas se toma como base los precios del año 2012, son precios competitivos, permiten cubrir los costos fijos y le generan a la Estación de Servicios Gasolinera Politécnica GASPOCH. Se trabaja con este nivel de precios, para mantener una expectativa moderada en la proyección propuesta.

3.4.2.3. Elaboración del Presupuesto de Ventas

Se establecerá un presupuesto con las cantidades de productos, precios de venta y su desglose por periodos dentro del tiempo de vigencia del presupuesto.

Con los datos obtenidos de la estimación de ventas en galones de cada producto mensualmente para el año 2013, se procedió a realizar una multiplicación por el precio de venta (SIN IVA) para de esta manera tener el ingreso mensual proyectado para el año 2013, constatando lo antes mencionado, la tendencia creciente del nivel de ingresos en la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica.

Tabla No. 17
Presupuesto de Ventas año 2013

Meses	Galones			Valor en USD		
	Extra	Super	Diesel	Extra	Super	Diesel
Enero	33.231,00	7.243,95	35.496,00	43.864,92	12.966,67	33.011,28
Febrero	34.772,00	9.133,90	53.405,90	45.899,04	16.349,68	49.667,49
Marzo	29.560,50	7.054,15	46.522,40	39.019,86	12.626,93	43.265,83
Abril	36.706,50	9.616,50	50.377,30	48.452,58	17.213,54	46.850,89
Mayo	42.516,00	9.712,30	54.458,70	56.121,12	17.385,02	50.646,59
Junio	42.286,00	8.424,30	58.519,90	55.817,52	15.079,50	54.423,51
Julio	44.050,50	9.619,50	56.264,30	58.146,66	17.218,91	52.325,80
Agosto	42.222,00	9.915,70	67.044,10	55.733,04	17.749,10	62.351,01
Septiembre	45.142,50	10.231,50	66.513,45	59.588,10	18.314,39	61.857,51
Octubre	48.295,00	10.909,10	70.818,10	63.749,40	19.527,29	65.860,83
Noviembre	49.048,50	11.507,00	74.091,30	64.744,02	20.597,53	68.904,91
Diciembre	51.359,50	12.429,30	79.310,80	67.794,54	22.248,45	73.759,04
Total	499.190,00	115.797,20	712.822,25	658.930,80	207.276,99	662.924,69

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.4.3. Presupuesto de Compras

Se lo elabora partiendo del costo de ventas de mercadería para el año proyectado en base a los volúmenes de ventas previstos.

En las empresas comerciales se considera a este presupuesto como el “*Nivel de absorción a través de la venta en relación a la compra realizada*”.

PRESUPUESTO DE COMPRAS = VENTAS PRESUPUESTADAS

Esta solución es aplicable cuando la empresa trabaja sin stocks de productos terminados, las empresas comerciales y las del sector servicios.

3.4.3.1. Nivel de Precios de Compra

El nivel de precios de compra viene determinado por la comercializadora ENERGY GAS, la cual provee de los tres tipos de combustibles a la estación. Esta comercializadora tiene precios competitivos y que le permiten a la estación obtener un margen de utilidad adecuado para cubrir sus diversos gastos y obtener una ganancia.

Tabla No. 18
Precio de Compra

Tipo de combustible	Precio
Extra	1,19748
Super	1,53355
Diesel	0,82729

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.4.3.2. Elaboración del Presupuesto de Compras

Se considera el número de galones proyectados para la venta, se multiplica por el precio de costo, que es el valor al que la estación adquiere la gasolina, y de esta manera se consigue el costo de cubrir la demanda proyectada.

**PROGRAMA DE COMPRAS = VENTAS PARA UN PERIODO
LIMITADO DE TIEMPO (1 AÑO)**

**Tabla No. 19
Presupuesto de Compras año 2013**

Meses	Galones			Valor		
	Extra	Super	Diesel	Extra	Super	Diesel
Enero	33.231,00	7.243,95	35.496,00	39.793,46	11.108,96	29.365,49
Febrero	34.772,00	9.133,90	53.405,90	41.638,77	14.007,29	44.182,17
Marzo	29.560,50	7.054,15	46.522,40	35.398,11	10.817,89	38.487,52
Abril	36.706,50	9.616,50	50.377,30	43.955,30	14.747,38	41.676,64
Mayo	42.516,00	9.712,30	54.458,70	50.912,06	14.894,30	45.053,14
Junio	42.286,00	8.424,30	58.519,90	50.636,64	12.919,09	48.412,93
Julio	44.050,50	9.619,50	56.264,30	52.749,59	14.751,98	46.546,89
Agosto	42.222,00	9.915,70	67.044,10	50.560,00	15.206,22	55.464,91
Septiembre	45.142,50	10.231,50	66.513,45	54.057,24	15.690,52	55.025,91
Octubre	48.295,00	10.909,10	70.818,10	57.832,30	16.729,65	58.587,11
Noviembre	49.048,50	11.507,00	74.091,30	58.734,60	17.646,56	61.294,99
Diciembre	51.359,50	12.429,30	79.310,80	61.501,97	19.060,95	65.613,03
Total	499.190,00	115.797,20	712.822,25	597.770,04	177.580,80	589.710,72

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.4.4. Presupuesto de Gastos Administrativos y Ventas

Este presupuesto se lo elabora en base a los datos históricos que arroja la estación de servicios, se detalla año a año la evolución de estos valores, considerando para el año 2013 un valor de crecimiento del 5%, tomando en cuenta que es un porcentaje considerado por muchos administradores como aceptable en el crecimiento de sus gastos.

Sería ideal tener un escenario donde los ingresos se incrementen sin verse afectados los gastos, pero todo es un conjunto, de acción y reacción, y lo que se persigue en cada administración es mantener un nivel de gastos aceptables que no opaque la gestión de ventas y se vea reflejado en el porcentaje de utilidad operacional.

Tabla No. 20
Presupuesto de Gastos Administrativos y Ventas año 2013

Rubro	Valor USD
Remuneraciones	172.292,96
Servicios básicos	667,45
Servicios generales	6.861,27
Traslados, instalaciones , viáticos y subsistencia	444,83
Instalación, mantenimiento y reparaciones	16.426,06
Bienes de uso y consumo corriente	6.754,63
Impuestos, tasas y contribuciones	9.696,38
Seguros, comisiones financieras y otros	1.726,08
Total Anual	214.869,66

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.4.5. Presupuesto Maestro

El presupuesto de maestro se reconoce como un instrumento básico para la gerencia: la cuidadosa planeación del efectivo es considerada como un elemento de rutina en una gerencia eficiente.

La información necesaria para preparar el presupuesto maestro es:

- Saldo en caja inicial
- Ingresos de caja para el periodo
- Egresos de caja para el periodo

Tabla No. 21
Presupuesto Maestro

Detalle	Subtotal	Total
Ingresos operativos		1.529.132,48
Venta gasolina Super	207.276,99	
Venta gasolina Extra	658.930,80	
Venta gasolina Diesel	662.924,69	
(-) Egresos operativos		1.416.550,02
Compra gasolina Super	177.580,80	
Compra gasolina Extra	597.770,04	
Compra gasolina Diesel	589.710,72	
Servicios básicos	982,45	
Servicios generales	10.536,27	
Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencia.	864,83	
Instalación, mantenimiento y reparaciones	17.777,81	
Bienes de uso y consumo corriente	7.804,63	
Impuestos, tasas y contribuciones	11.796,38	
Seguros, comisiones financieras y otros	1.726,08	
Flujo operacional		112.582,47
(+) Saldo inicial de caja		204.498,09
(-) Efectivo mínimo		33.774,74
Efectivo disponible		283.305,82

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.4.6. Estados Financieros Previsionales (Presupuestados)

3.4.6.1. Estado de Resultados Presupuestado

Tabla No. 22
Estado de Resultados Presupuestado

Código	Detalle	Valor
62	Ingresos de Gestión	1.529.831,93
624	Venta de bienes y servicios	1.529.132,48
624.01	Ventas de hidrocarburos y derivados	1.529.132,48
625	Rentas de inversiones y otros	699,45
625.02	Renta de arrendamientos de bienes	683,17
625.24	Otros ingresos no clasificados	16,28
63	Gastos de Gestión	1.416.550,02
633	Remuneraciones	
633.02	Remuneraciones complementarias	
633.05	Remuneraciones temporales	
633.06	Aportes patronales a la seguridad social	
634	Bienes y servicios de consumo	37.965,99
634.01	Servicios básicos	982,45
634.02	Servicios generales	10.536,27
634.03	Traslados, instalaciones, viáticos y subsistencia	864,83
634.04	Instalación, mantenimiento y reparaciones	17.777,81
634.08	Bienes de uso y consumo corriente	7.804,63
635	Gastos financieros y otros	13.522,47
635.01	Impuestos, tasas y contribuciones	11.796,38
635.04	Seguros, comisiones financieras y otros	1.726,08
638	Costo de ventas y diferidos	1.365.061,56
638.01	Costo de ventas de hidrocarburos y derivados	1.365.061,56
	Resultado	113.281,91

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.4.6.2. Balance General Presupuestado

Tabla No. 23
Balance General Presupuestado

Código	Activo	Valor
111	Disponibilidades	317.080,56
111.01	Cajas recaudadoras	33.774,74
111.15	Bancos comerciales moneda de curso 1	283.305,82
112	Anticipos de fondos	64.608,07
112.01	Anticipos a servidores públicos	
112.03	Anticipos a contratistas	115,56
112.21	Egresos realizados por recuperar	64.492,51
124	Deudores financieros	1.718,55
124.01	IVA, crédito fiscal por compras de bien	1.718,55
124.83	Cuentas por cobrar años anteriores	
131	Existencias para consumo	97,82
131.01	Existencias de bienes de uso y consumo	97,82
132	Existencias para producción y ventas	66.954,20
132.07	Existencias de bienes de uso y consumo	66.954,20
141	Bienes de administración	131.661,82
141.01	Bienes muebles	41.675,76
141.03	Bienes inmuebles	89.986,06
142	Bienes de producción	8,00
142.01	Bienes muebles	8,00
151	Inversiones en obras en proceso	23.776,06
151.51	Obras de infraestructura	19.308,68
151.55	Mantenimiento y reparaciones mayores	4.467,38
	Total Activos	605.905,08
	Pasivos	
212	Depósitos de terceros	-436,19
212.01	Depósitos de intermediación	-47,62
212.03	Fondos de terceros	
212.05	Anticipos por bienes y servicios	-184,57
212.11	Garantías recibidas	-204,00
213	Cuentas por pagar	-2.578,96
213.51	Ctas. Por pagar gastos de personal	
213.53	Ctas. Por pagar bienes y servicios de c	-597,07
213.57	Ctas. Por pagar otros gastos	

213.63	Ctas. Por pagar bienes y servicios de p	-1.609,28
213.75	Ctas. Por pagar obras publicas	-372,61
213.81	Ctas. Por pagar impuesto al valor agregado	
213.84	Ctas. Por pagar inversiones en bienes d	
224	Financieros	-2.952,14
224.83	Ctas. Por pagar años anteriores	-2.952,14
	Total Pasivos	-5.967,29
611	Patrimonio publico	-90.588,86
611.03	Patrimonio entidades descentralizadas	-90.393,86
611.99	Donaciones de bienes muebles inmuebles	-195,00
612	Reservas	-28.320,48
612.99	Otras reservas	-28.320,48
618	Resultados de ejercicios	-481.028,45
618.01	Resultados ejercicios anteriores	-396.067,02
618.03	Resultados del ejercicio	-84.961,43
	Total Patrimonio	-599.937,79
	Total Pasivo y Capital	-605.905,08

Fuente: Archivo GASPOCH

Elaborado por: Xavier Chuncha Simbaña

3.4.7. Análisis de las Razones Financieras Proyectadas

3.4.7.1. Indicadores Financieros de Liquidez

Los índices de liquidez miden la capacidad de la estación para cumplir sus obligaciones de corto plazo, esto es, las que vencen en un plazo menor a un año. La liquidez es un indicador de la rapidez de un activo para convertirse en efectivo o efectivo equivalente a un bajo costo. Mientras mayores sean los índices de liquidez, mayor será la solvencia de la estación de servicios GASPOCH.

Las empresas poseen activos con distintos grados de liquidez. En general, los documentos por cobrar son relativamente líquidos; en cambio, las propiedades inmobiliarias son relativamente ilíquidas. Por un lado, los activos líquidos son directamente medibles desde el punto de vista monetario, pero por otro lado, tienen una alta volatilidad. Esto implica, que los indicadores de liquidez pierden rápidamente vigencia.

Capital de Trabajo

Es una forma de apreciar de manera cuantitativa los resultados de la razón corriente.

$$\textit{Capital de Trabajo} = \textit{Activo Corriente} - \textit{Pasivo Corriente}$$

$$CT = 450.459,20 - 3.015,15$$

$$CT = 447.444,05$$

Como se puede ver el capital de trabajo para el año 2013 es de 447.444,05 dólares, lo cual se interpreta como los valores que posee la estación para responder a sus obligaciones operativas, este CT es aceptable en relación a la

capacidad de instalada de la estación y tiene gran relación con el giro del negocio. Pero se debe poner gran énfasis en este rubro ya que el mantener un nivel alto de CT puede ser sinónimo de liquidez improductiva.

Razón Corriente

Trata de verificar las disponibilidades de la estación, a corto plazo, para afrontar sus compromisos, también a corto plazo

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$RC = \frac{450.459,20}{3.015,15} = 149,40$$

Este indicador nos demuestra que por cada dólar de deuda se tiene 149,40 dólares para responder a las obligaciones de corto plazo, un nivel de liquidez aceptable pero muy elevado lo que podría derivar en la improductividad de los activos, generando el estancamiento de recursos impidiendo el crecimiento.

Prueba Acida

Es un test más riguroso el cual pretende verificar la capacidad de la estación para cancelar sus obligaciones corrientes pero sin depender de la venta de sus existencias, es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, el producto de sus ventas por cobrar y algún otro activo de fácil liquidación diferente a los inventarios

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

$$PA = \frac{450.459,20 - 66.954,20}{3.015,15}$$
$$PA = 127,19$$

El indicador de prueba acida para el año 2013 es de 127,19, significa que la estación sin tomar en cuenta sus inventarios sigue teniendo un nivel de liquidez elevado. Es decir que claramente se denota una independencia de sus inventarios para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Análisis Indicadores de Liquidez.

Después de analizar los principales indicadores de liquidez, podemos determinar que la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH tiene un exceso de liquidez, que relacionado entre cada uno de los indicadores obtenidos, nos permite determinar la existencia de activos improductivos. Se podría canalizar este excedente de liquidez en inversiones en activos fijos, implementación de nuevos productos y servicios, etc. Esta es una oportunidad de inversión y crecimiento que debe ser tomada en cuenta para lograr mayores utilidades a futuro.

3.4.7.2. Indicadores de Actividad

Este indicador establece el grado de eficiencia que tiene la estación en la administración de recursos y la recuperación de estos, la utilización de estos indicadores nos permiten complementar el análisis de liquidez.

Número de días de cuentas por cobrar

Este indicador nos muestra los días promedios que se le otorga al cliente como plazo para cumplir con su obligación.

$$\text{Número de días de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} \times 360}{\text{Ventas Totales}}$$

La estación de servicio gasolinera politécnica otorga un crédito directo al servidor politécnico el cual es descontado de la nómina, por lo que el número promedio de días de recuperación es mensual o su corte al fin de mes. Es importante recalcar que este crédito no tiene un valor adicional, pero se debe tener cuidado que en grandes montos o número de clientes afectaría a liquidez inmediata a 1 día, este no es el caso de la GASPOCH ya que sus activos improductivos permiten contar con dinero que se puede destinar a otras líneas de crédito que podrían generar un ingreso adicional o nuevas inversiones.

Rotación de Cartera

Este indicador nos muestra el número de días que las cuentas por cobrar se transforman en efectivo.

$$\text{Rotación de cartera} = \frac{360}{\text{Numero de días de cuentas por cobrar}}$$

Este indicador se lo relaciona con el anterior, este permite estudiar los días que el dinero por cuentas por cobrar retorna, en el caso de la estación el dinero regresa al corte, y los días que se tome la politécnica en transferir el dinero a la estación, en un promedio de 30 a 45 días, pero teniendo en cuenta que este no genera un ingreso adicional, pero si permite que las ventas sean mayores en cantidad tanto en número de clientes como en efectivo.

Número de días de Inventarios

Este indicador estima la duración de un ciclo productivo, es decir la rotación de nuestra existencia de bienes y servicios de producción, es decir muestra el número de días que tiene la estación para cubrir la demanda.

$$\text{Número de días de inventario} = \frac{\text{Inventario} \times 360}{\text{Costo de hidrocarburos y derivados}}$$

$$NdP = \frac{66.954,20 \times 360}{1.365.061,56}$$

$$NdP_{2013} = 18$$

Como se puede ver este indicador muestra los números de días de existencia que tiene la estación para satisfacer la demanda, en el 2013 nuestra existencia tiene 18 días, para satisfacer la demanda proyectada.

Rotación de Inventarios

Este indicador nos muestra el número de veces en un año que la estación vende su existencia.

$$RI = \frac{360}{\text{Número de días de inventario}}$$

$$RI = \frac{360}{18}$$

$$RI = 20$$

Como podemos observar en el 2013 la rotación de ventas de la existencia será de 20 veces en el año, para que este se transforme en efectivo, lo cual muestra el nivel de eficiencia en la administración de la existencia, ya que en años anteriores, la rotación era de 8 veces en el año.

Ciclo Operacional

Este indicador nos muestra el ciclo de operación de la estación, es decir la suma de días de cartera y el número de días a mano.

$$\text{Ciclo operacional} = \text{Núm. de días de cartera} + \text{Núm. de días de inventario}$$

$$CO = 30 + 18$$

$$CO = 48$$

El ciclo operacional para el año 2013 será de 48 días para la recuperación de la cartera e inventarios, es importante acotar que el número de días de la cartera se estimó en 30 ya que la fecha de corte es mensual.

Rotación de Activos Operacionales

Es el valor de las ventas realizadas, frente a cada dólar invertido en los activos operacionales. Esta relación nos demuestra la eficiencia con la cual la GASPOCH utiliza sus activos operacionales para generar ventas.

$$\text{Rotacion de Activos Operacionales} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Operacionales Brutos}}$$

$$RAO = \frac{1529132,48}{67052,02}$$

$$RAO = 22,08$$

La rentabilidad de la estación por cada dólar que invirtió para el año 2013 será de 22.08. Es importante tener mucha atención a este indicador, porque en teoría mientras más alto es mejor, pero se debe cuidar que el dinero que produzca los activos operacionales sean reinvertidos, lo que permite el crecimiento de la GASPOCH

Rotación de Activos Fijos

Se comparan las ventas netas con los activos fijos netos, permitiendo demostrar el retorno de la inversión de los activos fijos.

$$\text{Rotación de Activos Fijos} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Fijos}}$$

$$RAF = \frac{1529132,48}{89986,06}$$

$$RAF = 16.99$$

Para el año 2013 se venderá 16,99 por cada dólar que se han invertido en activos

fijos, lo que demuestra la correcta administración de los activos inmuebles de la GASPOCH

Rotación del Activo Total

Es el resultado de dividir las ventas frente a los activos totales para hallar su rotación. Cuando el resultado de este indicador es mayor en forma significativa al de los activos operacionales, nos indica que la empresa está orientando unos recursos cuantiosos, al sector de activos residuales, situación que de hecho debe ser objeto de un análisis más detallado.

$$\textit{Rotación de Activos Totales} = \frac{\textit{Ventas Netas}}{\textit{Activos Totales}}$$

$$RAT = \frac{1529132,48}{605905,08}$$

$$RAT = 2.52$$

El año 2013 por cada dólar invertido en Activos totales se venderá \$ 2,52, se demuestra pues de esta manera que la GASPOCH canaliza en activos productivos que le permiten generar rentabilidad y crecimiento.

3.4.7.3. Indicadores de Endeudamiento

Estas razones financieras nos permiten establecer el nivel de endeudamiento de la empresa o lo que es igual a establecerla participación de los acreedores sobre los activos de la empresa.

Endeudamiento sobre Activos Totales

Nos permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de la empresa.

$$\text{Endeudamiento sobre Activos Totales} = \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Total Activos}} \times 100$$

$$EAT = \frac{5967,29}{605905,08} \times 100$$

$$EAT = 0,98\%$$

El endeudamiento para el año 2013 tendrá un margen del 0,98%, se puede observar que existe un endeudamiento mínimo, por lo que se determina la capacidad de la GASPOCH de funcionar si la necesidad de endeudarse.

Endeudamiento de Apalancamiento

Este índice es otra forma de determinar el endeudamiento, en este caso se lo relaciona frente al patrimonio de la empresa, para saber la relación de los accionistas (propietarios) frente a los acreedores.

$$\text{Endeudamiento de Apalancamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$$

$$EA = \frac{5967,29}{599937,79}$$

$$EA = 0.02$$

Para el año 2013 la estación tendrá comprometido su patrimonio 0.02 veces, como se puede apreciar el grado de apalancamiento es mínimo.

3.4.7.4. Indicadores de Rentabilidad

Son razones financieras que nos permiten establecer el grado de rentabilidad y a su vez el retorno de la inversión a través de las utilidades generadas.

Indicador de Rentabilidad de Patrimonio

Es el rendimiento obtenido frente al patrimonio bruto.

$$\text{Indicadores de Rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Bruto}}$$

$$IR = \frac{113281,91}{90588,86}$$

$$IR = 1,25$$

Para el año 2013 la rentabilidad sobre el patrimonio será de 1,25 veces. La rentabilidad en relación al patrimonio es muy buena ya que la utilidad neta cubre en su totalidad al patrimonio bruto.

Margen de Utilidad Bruta

Permite determinar cuanto se ha obtenido por cada dólar vendido luego de descontar el costo de ventas, es decir su relación es directa, y va a depender mucho de la actividad.

$$\text{Margen Bruto} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$MB = \frac{113281,91}{1529132,48}$$

$$MB = 7,41\%$$

En el 2013 la estación tendrá el 7,41% de utilidad bruta por cada dólar vendido, este porcentaje es aceptable ya que en comercio no es mucho el margen de utilidad, además considerando que el precio de los combustibles depende de políticas estatales.

Gasto de Administración y Ventas

Muestra que parte de los ingresos por ventas, han sido absorbidos por los gastos de operación, es decir, que parte de la utilidad bruta es absorbida por los gastos de ventas y administración.

$$\text{Gasto Administrativo y Ventas a Ventas} = \frac{\text{Gasto Administrativos y Ventas}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$$

$$GAV = \frac{51488,46}{1529132,48}$$

$$GAV = 3.36\%$$

Para el año 2013 la GASPOCH invertirá el 3.36% en gastos administrativos y de ventas del total de las ventas realizadas.

CAPÍTULO IV

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

- La Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH no cuenta con la autonomía para tomar decisiones sobre su funcionabilidad a largo plazo, motivo por el cual actualmente se encuentran en un proceso de transformación a empresa pública.
- Posee un presupuesto de gastos y compras anuales, pero no uno de ventas, imposibilitando la planeación de estrategias basadas en las proyecciones de sus ingresos (ventas).
- Al elaborar el presupuesto maestro, se puede estimar de ante mano muchos aspectos económicos y financieros, facilitando la gestión del administrador en la correcta utilización de recursos.
- Las razones financieras proyectadas son muy alentadoras, poniendo gran énfasis en el excedente de liquidez, activos productivos, márgenes de utilidad y oportunidades de inversión.
- La gasolinera tiene un crecimiento en sus ventas constante y sostenible, pero al no tener una proyección de las mismas imposibilita planificar los niveles óptimos de ingresos que debe manejar la GASPOCH para seguir siendo rentable.
- Los datos históricos y las proyecciones muestran que la venta de gasolina Súper, no aporta con un volumen de ventas considerable en relación a la gasolina Extra y Diesel.

- Es necesario que se elabore el presupuesto maestro de la estación de servicio gasolinera politécnica GASPOCH, para que los miembros de esta unidad productiva de la ESPOCH conozcan cual es la meta proyectada anual y así entre todos aporten al crecimiento sostenible de la misma.

4.2. Recomendaciones

- Se recomienda continuar con el proceso de transformación a empresa pública, ya que esto les significaría tener autonomía jurídica y financiera, permitiéndoles tomar las mejores opciones para conseguir un mayor crecimiento y consolidarse en el mercado riobambeño.
- Las proyecciones deben realizarse para cada periodo, y deben ser elaboradas por cada una de las áreas de la GASPOCH, con esta información consolidada el administrador tiene la posibilidad de planificar anticipadamente las estrategias futuras.
- Se recomienda el uso del presupuesto maestro como una herramienta económica y financiera, que utilizado de la manera correcta, le va a permitir al administrador ir fijando metas periódicas, y así ir direccionando al talento humano en el cumplimiento de lo presupuestado con anterioridad.
- La estación cuenta con un excedente de liquidez impresionante, este superávit debe ser canalizado de la mejor manera posible, ya sea para la adquisición de activos productivos, mejoramiento de instalaciones, implementación de nuevos productos y servicios, etc., lo que se busca con esto es hacer trabajar los excedentes monetarios y que generen mayores ingresos de diferentes áreas.
- Se recomienda manejar políticas y estrategias destinadas a continuar con el crecimiento en las ventas, ya con la proyección de ingresos para cada

periodo, se pueden establecer procesos que permitan cumplir y/o sobre cumplir con estas proyecciones.

- Se recomienda buscar estrategias de ventas para cada producto (super, extra y diesel) ya que no son iguales y no crecen al mismo nivel, con estrategias y planes diversificados se busca conseguir que cada uno de los productos tengan un aporte significativo en las utilidades de la estación de servicio gasolinera politécnica GASPOCH.
- Incentivar al personal de la Estación de Servicios para que sean un ente de ayuda a la presente propuesta, la misma que permitirá aprovechar las oportunidades de crecimiento, mejorando rentabilidad y logrando consolidar a la Estación de Servicios Gasolinera Politécnica GASPOCH.

RESUMEN

En la presente tesis se expone la elaboración del presupuesto maestro de la Estación de Servicio Gasolinera Politécnica GASPOCH para el año 2013, mediante la recolección de datos históricos, los mismos que sirven de base para realizar las proyecciones financieras.

Al obtener el presupuesto maestro se puede tener una mayor visión de las necesidades financieras de la estación, en base a dicho presupuesto se pueden fijar metas, estándares y políticas en cada una de las áreas de la GASPOCH.

En el primer capítulo se exponen las generalidades de la estación de servicio gasolinera politécnica GASPOCH, su reseña histórica, sus datos administrativos relevantes, se dan a conocer los valores corporativos que rigen esta institución, se explica sobre su estructura organizacional, misión y visión, y se detalla cual es el principal objetivo de dicha unidad productiva.

En el segundo capítulo se realiza un análisis exhaustivo de los factores externos como internos que influyen directamente en el desarrollo de las actividades comerciales de la estación. De los factores externos se extrajeron las oportunidades y amenazas de mayor impacto en la estación. Los factores internos se obtienen las fortalezas y debilidades. Una vez evaluado los factores externos e internos se elabora la matriz de análisis FODA, con la cual se pueden fijar estrategias y políticas.

En el tercer capítulo se exponen en primera instancia todos los datos financieros históricos, se elaboran individualmente todos los presupuestos de los cuales consta el presupuesto maestro. Se proyectan los estados financieros en base a los presupuestos obtenidos y se analizan con las razones financieras para así determinar la situación financiera proyectada.

En el cuarto capítulo se presentan las conclusiones a las cuales se llegó con el presente trabajo, se responde el objetivo general y los específicos, se enuncian las recomendaciones sobre la importancia y aplicación de los presupuestos.

ABSTRACT

In the present investigation it is exposed the elaboration of master budget of service station, polytechnic gas station GASPOCH for 2013, by means of collection of historical data, the same ones that serve of base to do the financial projections.

By the time we get the master budget we can have a better view of the financial needs of the Station, based on it, we can set up goals, standards and policies in each one of the areas of GASPOCH.

In chapter one, we expose the generalities of service station, polytechnic gas station GASPOCH, its historical review, its relevant administrative data, we present the corporate values that govern this institution, we explain its organizational structure, mission and vision, and we detail which the main objective is of the production unit.

In chapter two, we do in-depth analysis of external factors as well as internal ones that directly influence in the development of commercial activities of the station. From external factors we extracted the opportunities and threats of greater impact in the station. We obtained strengths and weaknesses from internal factors. After evaluating external and internal factors we made the analysis matrix SWOT, by means of this analysis it is possible to set up strategies and policies.

In chapter three we firstly expose all historical financial data, we individually make all budgets which comprise the master budget. We project the financial statements based on obtained budgets and we analyze with financial ratios for determining the projected financial position.

In chapter four we present the conclusions which we reached with the current research, we answer the general and specific objectives, we enunciate the recommendations about the importance and implementation of budgets.

BIBLIOGRAFÍA

- PHILIP, Kotler. Dirección de Marketing Conceptos Esenciales. 10 ed. México, Prentice Hall, 2002. 137p.
- GORDON RIVERA, Welsh. Presupuestos, Planificación y Control. 6 ed. México, Pearson Education, 2005. 496 p.
- CALDERÓN MORAN, Edison. Elaboración de Presupuestos. 1 ed. Ecuador, 2011. 100 p.
- BAENA TORO, Diego. Análisis Financiero: Enfoque y Proyecciones. Colombia, Kimpres, 2012. 348 p.
- ANDRADE, Simón. Diccionario de Economía. 3 ed. Perú, Andrade, 2002. 569 p.
- MORA ZAMBRANO, Armando. Matemáticas Financiera. 3 ed. Colombia, Alfaomega, 2009. 280 p.
- RODRIGUEZ MORALES, Leopoldo. Análisis de Estados Financieros: Un Enfoque en la Toma de Decisiones. México, McGrawHill, 2012. 269 p.
- ESTEO SÁNCHEZ, Francisco. Análisis de estados Financieros: Planificación y Control. 4 ed. Madrid, Centro de Estudios Financieros, 2003. 998 p.
- PEDROMO MORENO, Abraham. Métodos y Modelos Básicos de Planeación Financiera. 2 ed. México, International Thomson, 2002, 316 p
- BILLENE Ricardo. Análisis de Costos I, Ediciones Jurídicas Cuyo, 1ra edición, Argentina, 1999.